



VIERNES 13 DE SETIEMBRE DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLVII - N° 174
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 8
Sociedades Comerciales	Pag. 8

ASAMBLEAS

CLUB DEPORTIVO BANFIELD

EL CLUB DEPORTIVO BANFIELD, CONVOCA a Asamblea Anual Ordinaria para el día 10 de Octubre de 2019 a las 20,30 hs., en su sede social de calle López y Planes N° 3092, Barrio San Vicente, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1 Lectura y aprobación del acta anterior. 2 Motivos por los que se convocó a la Asamblea fuera de término. 3 Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4 Designación de dos asambleístas para refrendar el acta con Presidente y Secretario.

3 días - N° 229004 - s/c - 17/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL SAN ROQUE

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19/09/2019, a las 9:45 horas, en la sede social sita en calle Bajada Pucará al 1900, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Lectura de Memoria y Balance General periodo 2018 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, 3) Designación de dos socios para elaborar el acta.

3 días - N° 228996 - s/c - 17/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL POLICIAL 16 DE NOVIEMBRE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Asociación Mutual Policial 16 de Noviembre de la Provincia de Córdoba, Matrícula INAES N° 862 en cumplimiento del Artículo N° 32 del Estatuto Social, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de octubre del 2019 a las 10:00 hs, con media hora de tolerancia, en su sede social sita en Avenida Colón N° 1151/53 barrio Alberdi, de esta Ciudad Capital, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1o) Elección de dos (2) socios para rubricar el acta juntamente con el Presiden-

te y Secretario. 2o) Lectura y consideración de la Memoria presentada por el Órgano Directivo, Balance General; Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, é Informe del Auditor Externo y Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2019.

3 días - N° 228976 - s/c - 17/09/2019 - BOE

VILLA RIO ICHO CRUZ

La comisión Directiva del Centro de Jubilados de Icho Cruz convoca a Asamblea General ordinaria el día sábado 28/09/2019 a las 10 hs. La Asamblea se llevara a cabo en el Local de nuestra institución ubicado en calle Rio Uruguay s/n , y se tratara el siguiente Orden del Día: 1-Aprobación de Balance 2019 2-Elección Autoridades de la Comisión Directiva 3- Consideración para su aprobación o rechazo de la actualización de la cuota social.

1 día - N° 228120 - \$ 602,60 - 13/09/2019 - BOE

ASOCIACION MUTUAL CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO BRINKMANN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la Asoc. Mutual, sito en calle Av. Seeber 238 de esta ciudad de Brinkmann, para el día quince de octubre de 2019, a las veinte (20:00) horas, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N.º 29 (veintinueve), iniciado el 01 de julio de 2018 y finalizado el 30 de Junio de 2019. 3) Consideración valor cuota social. 4) Informe de subsidios y donaciones otorgadas al Centro Social y Deportivo Brinkmann de la ciudad de Brinkmann CUIT N° 30-54299513-7 y al Independiente Deportivo Social Club de la ciudad de Oliva CUIT N° 30-54273339-6. 5) Elección de

autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por: a) cese de mandato establecidos en los Art. 14 al 17 del Estatuto Social, por los cargos y duración siguientes: Presidente, Tesorero, Vocal Titular 1º, Vocal Titular 2º, Vocal suplente 1º, Vocal suplente 2º, Fiscalizador Titular 2º, Fiscalizador Suplente 1º todos por el término de dos (2) años. b) por renuncia, por el cargo y duración siguiente: un Fiscalizador Suplente 3º, por el término de un (1) año hasta completar mandato.

3 días - N° 228912 - s/c - 17/09/2019 - BOE

FIDEICOMISO COCHERAS CABRERA

RIO CUARTO

En razón de que la Dirección General de Rentas de la Provincia se ha expedido sobre la valuación fiscal y base imponible de la cocheras, convocase a Asamblea General de Rendición de Cuentas para los fiduciarios el día 30 de Septiembre de 2019, a las 16:00 hs. en las oficinas ubicadas en Calle Avda. Marconi N° 771 PB Local D, de la ciudad de Río Cuarto, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Informe del resultado de los reclamos administrativos realizados ante la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba con respecto a la valuación fiscal y base imponible de las cocheras construidas por el Fideicomiso Cocheras Cabrera. 2-Realización de la rendición de cuentas de Fideicomiso Cocheras Cabrera por parte del fiduciario. 3-Consideración y aprobación de la rendición de cuentas del Fideicomiso Cocheras Cabrera realizada por el fiduciario conforme al punto que antecede. 4- Información sobre la conclusión del objeto del fideicomiso y de los pasos que restan cumplir para el cumplimiento total del objeto del Fideicomiso Cocheras Cabrera. Para la toma de decisiones es menester la asistencia, por lo menos, a la primera convocatoria, de la mayoría de los FIDUCIARIOS/BENEFICIARIOS (más de la mitad), computados

en forma proporcional al aporte realizado. En la segunda convocatoria no se exigirá quórum mínimo y será una hora después de la primera convocatoria. Los fiduciantes/beneficiarios pueden hacerse representar en la asamblea, siendo suficiente el mandato en instrumento privado con fecha certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se hace saber a los fiduciantes que siete días antes de la asamblea estarán a su disposición los documentos que avalan la rendición de cuentas en el domicilio de Avda Marconi N° 771 PB Local D de la ciudad de Río Cuarto de 14:00 a 16:00 hs. Rima Invest S.A.

5 días - N° 227816 - \$ 5623,25 - 19/09/2019 - BOE

CLUSTER QUESERO VILLA MARÍA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Septiembre de 2019, a las 15:00 hs. en el inmueble sito en la calle Tucumán N° 1.367, de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asociados, para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Estado de Resultados y demás documentación contable, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2018. 4) Aprobar lo actuado por la presente Comisión Directiva en el período 2018. 5) Elección de autoridades para la conformación de la Comisión Directiva, Junta Electoral y Comisión Revisora de Cuentas, fijando como fecha límite para la oficialización de listas el día 16 de Septiembre de 2019 en la sede social. 6) Ratificación de lo resuelto por la Comisión Directiva en relación al financiamiento del Clúster a través del programa: "Contrato de Mutuo entre el Gobierno de la Provincia de Córdoba y Nación Fideicomisos S.A.". La Comisión Directiva.

1 día - N° 228861 - \$ 1526,25 - 13/09/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS Y ADULTOS MAYORES LEALTAD Y ESPERANZA

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios y Adultos Mayores Lealtad y Esperanza, CONVOCA a sus Asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 16 de septiembre de 2019 a las 18:00 horas en el local de calle 17 de Julio N° 3980 de Barrio Ferroviario Mitre -Ciudad de Córdoba- para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección de dos socios para que firmen el Acta. 2°) Lectura y

consideración del Acta de la Asamblea anterior. 3°) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. En virtud que la elección anterior de autoridades fue observada, (ar. 5 convocatoria anterior). Fdo: Antonio Castillo- Presidente. Ema Olmedo-Secretaria.

3 días - N° 228756 - s/c - 16/09/2019 - BOE

FORCOR S.A.

Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 03 DE OCTUBRE DE 2019, en primera convocatoria a las 18:30 hs., y en segunda convocatoria a las 19:30 hs., en la sede social sita en calle Lavalleja 799 de la ciudad de Córdoba. Orden del día. "PRIMERO: Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea."- "SEGUNDO: Consideración de la Memoria anual, Informe del síndico, Proyecto de distribución de utilidades, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos correspondientes al trigésimo sexto ejercicio económico cerrado el treinta y uno de Mayo del año dos mil diecinueve."- "TERCERO: Elección de los miembros del directorio por el termino de tres ejercicios." "CUARTO: Consideración de la gestión de los miembros del directorio por su gestión en el ejercicio finalizado al treinta y uno de mayo del año dos mil diecinueve y consideración de las remuneraciones a miembros del Directorio por la labor efectuada por estos, en el ejercicio precitado y que exceden el tope previsto en el Art. 261 de Ley N° 19.550."- "QUINTO: Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio."- Nota: Los señores accionistas para participar de la Asamblea deberán cursar la comunicación para su registro en el libro de asistencia (art. 238, 2º párr.), con tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, fijándose a tales efectos como día y hora de cierre el día 30 de Setiembre del 2019 a las 18:30 hs. Sin otro particular saludamos a Ud. cordialmente. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 228732 - \$ 10506,25 - 18/09/2019 - BOE

SALUD INTEGRAL SOCIEDAD ANÓNIMA

VILLA DOLORES

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30/09/2019, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en Hormaache N° 71, Villa Dolores - Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de las Memorias,

informes de la Comisión Fiscalizadora y estados contables por los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2.017 y 2.018; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS; y 5) Elección de Autoridades.

5 días - N° 227995 - \$ 1710,25 - 18/09/2019 - BOE

CLUB JUVENTUD AGRARIA COLON

COLONIA CAROYA

Por acta de Comisión Directiva de fecha 13/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Setiembre de 2019, a las 10 horas, en la sede social sita en Avenida San Martín N° 2224, de la ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario; 2) RATIFICACIÓN en todos sus términos de la totalidad de los puntos del Orden del Día tratado en Asamblea General Ordinaria celebrada el día 30 de Junio de 2019, la cual fue declarada irregular por falta de publicación por 8 días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Fdo. La Comisión Directiva

3 días - N° 226905 - \$ 1217,25 - 13/09/2019 - BOE

REGIONAL MED S.A.

SAN FRANCISCO

Por Acta N°1 del Directorio, de fecha 29/08/2019, se convoca a los accionistas de "REGIONAL MED S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 26/09/2019, a las 18 horas y 19 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en calle Corrientes 265 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Causales por las cuales no se convocó en término la Asamblea para considerar los ejercicios finalizados el 31/05/2016, 31/05/2017 y 31/05/2018; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°1, cerrado el 31 de mayo de 2.016; 4) Consideración de la utilidad del ejercicio N°1, su distribución y honorarios del directorio; 5) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°2, cerrado el 31 de mayo de 2.017; 6) Consideración de la utilidad del ejercicio N°2, su distribución y honorarios del directorio; 7) Consideración de la Memoria y documenta-

ción contable correspondiente al Ejercicio Económico N°3, cerrado el 31 de mayo de 2.018; 8) Consideración de la utilidad del ejercicio N°3, su distribución y honorarios del directorio. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 23/09/2019 a las 18.00 horas.

5 días - N° 227064 - \$ 4521,50 - 13/09/2019 - BOE

REGIONAL MED S.A.

SAN FRANCISCO

Por Acta N°2 del Directorio, de fecha 29/08/2019, se convoca a los accionistas de "REGIONAL MED S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 26/09/2019, a las 20 horas y 21 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en calle Corrientes 265 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y 2) Elección de Autoridades. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 23/09/2019 a las 20 horas.

5 días - N° 227074 - \$ 1908,50 - 13/09/2019 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO LOS PUMAS LIMITADA

En la ciudad de Córdoba, a los treinta (30) días del mes de agosto del año 2019, siendo las 10:00 hs., el Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Los Pumas Limitada, en uso de las facultades que le confiere el artículo 60º del Estatuto Social y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 47º y 48º de la Ley de Cooperativas N° 20.337 y en los artículos 30º y 36º del mencionado Estatuto, ha resuelto convocar a Asamblea Anual Ordinaria de Asociados a realizarse el día martes 24 de Septiembre de 2019, a las 10.30 hs., en Av. Colón 628 1º Piso Barrio Centro de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Representación de la Asamblea. 2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resulta-

dos, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de Auditoría e Informe de Síndico respectivamente, correspondiente al ejercicio económico social N° 25 iniciado el 01 de Enero de 2018 y finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Consideración del proyecto de retribución a Consejeros y Síndicos de acuerdo a los artículos 67 y 78 de la Ley 20.337. NOTA: Artículos 49º y 52º de la Ley 20.337 en vigencia.

3 días - N° 227302 - \$ 2475 - 13/09/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL BOCHING CLUB

VILLA HUIDOBRO

La "ASOCIACION CIVIL BOCHING CLUB", convoca a sus socios a la Asamblea Extraordinaria, que se celebrará el día Viernes 20 de Septiembre de 2019 a las 20:30 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle Lavalle N° 70 de Villa Huidobro, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta con facultades para aprobarla juntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2º Lectura y aprobación del Acta anterior. 3º Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor de los Ejercicios finalizados el 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018. 4º Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5º Renovación de la Honorable Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de dos años. Presidente: Baigorria Rodolfo

3 días - N° 227364 - \$ 1449,30 - 13/09/2019 - BOE

GAS DE MONTE MAIZ S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de septiembre de 2019, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Auditorio Municipal sito en calle Jujuy N° 1355 de la ciudad de Monte Maíz, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el acta de Asamblea. 2) Consideración de la ratificación de lo tratado y resuelto en Asambleas Ordinarias celebradas el 15/12/2014, 09/12/2015 y 28/12/2017 y Actas de Directorio de Distribución de cargos de fechas 11/12/2015 y 28/12/2017. 3) Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos, Informe del Auditor y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2017. 4) Consideración

de la Gestión del órgano de administración. 5) Consideración de la Remuneración del Directorio por sus funciones técnico administrativas por encima de los topes previstos en el art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios de la Sindicatura. Se recuerda a los accionistas que para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia, hasta el día 20/09/2019 a las 13:00 hs. en la Mesa de Entradas de la Municipalidad de Monte Maíz (art. 238 Ley 19550).-

5 días - N° 227482 - \$ 8193,75 - 13/09/2019 - BOE

S.A. UNION GANADEROS DE CANALS

Convocase a accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día lunes 30 de septiembre de 2019, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria si no hubiese quórum suficiente en la primera, en la sede social, sito en calle Unión N°104 esq. San Martín, de la localidad de Canals, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea junto al presidente. 2-Designación de escrutadores para la asamblea. 3- Tratamiento y consideración de los estados contables por el 89º ejercicio económico cerrado el 30/06/2019; consideración de la memoria y gestión del directorio e informe de la sindicatura con relación a dicho ejercicio. 4-Consideración de la remuneración del directorio y sindicatura. 5-Distribución a dividendos.- Cierre de registro de asistencia: jueves 26 de septiembre de 2019 a las 19:00 hs.

5 días - N° 227221 - \$ 2714,50 - 13/09/2019 - BOE

CLINICA ROMAGOSA SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de CLINICA ROMAGOSA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2019 a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Deán Funes N° 429 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Consideración de la conveniencia de aclarar, rectificar y ratificar –según corresponda- las resoluciones sociales adoptadas en: (i) Acta N° 64 de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 30 de octubre de 2002; (ii) Acta N° 65 de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria (Cuarto Intermedio) de fecha 1º de noviembre de 2002; (iii) Acta N° 66 de Asamblea General Ordinaria de fecha 03 de noviembre de 2003; (iv) Acta N° 67

de Asamblea General Ordinaria de fecha 05 de noviembre de 2004; (v) Acta N° 68 de Asamblea General Ordinaria de fecha 1° de noviembre de 2005; (vi) Acta N° 78 de Asamblea General Ordinaria de fecha 05 de noviembre de 2015; (vii) Acta N° 79 de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de noviembre de 2016; (viii) Acta N° 80 de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de noviembre de 2017; (ix) Acta N° 81 de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de noviembre de 2017; y (x) Acta N° 82 de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de agosto de 2018; y 3°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 24 de septiembre de 2019 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 227498 - \$ 6374 - 16/09/2019 - BOE

VINCULOS EN RED ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA MARÍA

Por acta de la Comisión Directiva, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Setiembre de 2019 a las 21:00 hs., en la sede social sita en calle Marcos Juárez 1854 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para suscribir el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se celebra Asamblea General Ordinaria fuera de término; 3) Lectura y consideración de la Memoria, Informe del Revisor de Cuentas y documentación contable correspondientes a los ejercicios económicos No9, cerrados el 31 de diciembre del años 2018; 4) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y elección del Revisor de Cuentas titular y del suplente. La Comisión Directiva.

1 día - N° 227545 - \$ 467,50 - 13/09/2019 - BOE

NORVAN S.A.

CONVOCATORIA JUDICIAL A ASAMBLEA. Por AUTO Nro. 47 de fecha 29/08/2019 el tribunal de 1ra Instancia y 13 Nom. C y C. de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "HOULIN, JUAN ESTEBAN Y OTRO c/NORVAN S.A. - OTRAS ACCIONES SOCIETARIAS -CONVO-

CATORIA DEASAMBLEA Expte. N° 8641537, ordena convocar judicialmente a Asamblea General de Accionistas de la sociedad "NORVAN S.A." para cuyo fin se establece el día 27 de Septiembre de Dos Mil Diecinueve a las 10:00hs. en primera convocatoria y segunda convocatoria idéntico día a las 11.00 hs., que tendrá por objeto el tratamiento del siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente; 2) Cambio de sede social; 3) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico n° 6, 7 y 8 cerrados el 31/3/17, 31/3/18 y 31/3/2019 respectivamente, 4) Destino de los resultados del ejercicio; 5) Gestión y remuneración del Directorio", la que se realizará en la sede social sita en Avenida Hipólito Yrigoyen 582, Piso 19, Oficina C de Barrio Nueva Córdoba, de esta ciudad, bajo la presidencia del accionista Sr. Juan Esteban Houlin, debiendo cumplirse las previsiones legales y estatutarias pertinentes para su convocación en orden a la publicidad de la misma. Fdo. RUIZ, Sergio Gabriel JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA Los señores accionistas para participar en la asamblea deberán efectuar la comunicación del art. 238 L.S, al Sr. Juan Esteban Houlin, designado judicialmente para presidir la asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación, en el domicilio especial constituido a tal fin en Corro 353 de la ciudad de Córdoba en el horario de 10 a 16 hs. o en la sede social sita en Avenida Hipólito Yrigoyen 582, Piso 19, Oficina C de Barrio Nueva Córdoba.

5 días - N° 227684 - \$ 5483,50 - 16/09/2019 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS DE COLONIA BISMARCK Y COLONIA BARGE LTDA.

COLONIA BISMARCK

Convoca a Asamblea General Ordinaria al día 04/10/19 a las 9:00 hs. en Salón de Conferencia (N.A.C) sito en calle Córdoba y San Martín de la Localidad de Colonia Bismarck, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales no se convocó en término la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes del Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2018. 4) Designación de la Junta Escrutadora. 5) Elección de 3 conseje-

ros titulares por tres años, 3 consejeros suplentes por un año, un síndico titular y un síndico suplente por un año.

3 días - N° 228027 - \$ 2998,05 - 13/09/2019 - BOE

CLUB TOTORAL ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA DEL TOTORAL

La Comisión Directiva del "CLUB TOTORAL" ASOCIACIÓN CIVIL, convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 23/09/2019 a las 18:30 en calle San Martín s/n, Villa del Totoral, Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DIA 1º- Lectura del Acta anterior. 2º- Designación de dos socios para firmar el Acta. 3º- Causas de Convocatoria fuera de término. 4º- Consideración de la Memoria. Balance general e Informe de Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.018

8 días - N° 227721 - \$ 1795,20 - 20/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE UCACHA BENGOLEA OLAETA

UCACHA

Los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación de Productores de Uchacha Bengolea Olaeta, tienen el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Septiembre de 2019 a las 20:00hs. en la Sede de la Institución, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del Acta anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el acta del día. 3º) Informar las causas por las cuales no se convocó en término la presente Asamblea. 4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, demás cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 31/12/2018. El Secretario.

3 días - N° 227881 - \$ 1236,75 - 13/09/2019 - BOE

COMPAÑÍA DE SEGUROS EL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA

SAN FRANCISCO

De acuerdo con disposiciones legales y estatutarias vigentes, convocamos a los señores Accionistas de la Compañía de Seguros EL NORTE Sociedad Anónima, a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la sede social, Bv. 25 de Mayo N° 1825, San Francisco (Córdoba) a las diez horas del día 01 de octubre de 2019, en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente Or-

den del Día: 1) Designación de dos accionistas para practicar el escrutinio y suscribir el acta de la Asamblea juntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estructura Técnica y Financiera, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informes del Consejo de Vigilancia, del Auditor y Actuario e Información Complementaria correspondientes al octogésimo (80º) ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 3) Consideración y Análisis de la tarea individual y colegiada del Directorio y Gerencia General Colegiada. 4) Distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y Consejo de Vigilancia (Art. 261 Ley 19.550 y Art. 29º Estatutos Sociales). 5) Compraventa de inmueble. 6) Elección por un ejercicio de Directores Titulares y Suplentes, Director Independiente y Consejo de Vigilancia. E L D I R E C T O R I O. ART. 27º DE LOS ESTATUTOS SOCIALES: Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán cumplimentar las exigencias del Art. 238, Ley N° 19.550.-

5 días - N° 228096 - \$ 9206,25 - 16/09/2019 - BOE

ANEX CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES SAS

RIO PRIMERO

Constitución: fecha 2 de Septiembre de 2019 socios: 1) Exequiel Alberto Baigorria D.N.I. N° 35278492, nacido el día 09/03/1991 estad civil soltero, nacionalidad argentina de profesión gasista con domicilio real en Rivadavia N°720 en la Ciudad de Villa Santa Rosa departamento Rio primero, de la Provincia de Córdoba 2) Ángel Paulino Lescano D.N.I. N° 07856589, nacido el día 27/10/1948 estado civil casado, nacionalidad argentina de profesión gasista con domicilio real en Gutierrez Najera N°875 barrio Parque Liceo II de la ciudad de Córdoba capital Provincia de Córdoba. Denominación: ANEX Construcciones e Instalaciones SAS. Sede: Rivadavia N°720 Villa Santa Rosa de Rio Primero Provincia de Córdoba Argentina. Capital: Pesos cincuenta y cinco mil veinte (\$ 55020), representado por diez (20) acciones, de pesos Dos Mil setecientos cincuenta y uno (\$ 2751) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) ANGEL PAULINO LESCANO suscribe la cantidad de diez (10) acciones, por un total de pesos Veintisiete mil quinientos diez (\$ 27541); 2) EXEQUIEL ALBERTO BAIGORRIA suscribe la cantidad de Diez (10) acciones, por un total de pesos Veintisiete mil quinientos diez (\$ 27541)

El capital suscrito se integra en bienes no registrables el cien por ciento. Duración: Noventa y nueve (99) años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Administración: estará a cargo de Exequiel Alberto Baigorria D.N.I. N° 35278492 que revestirá el carácter de Administrador Titular. Ángel Paulino Lescano D.N.I. N° 07856589 en el carácter de Administrador Suplente. Representación y uso de la firma social estará a cargo Exequiel Alberto Baigorria D.N.I. N° 35278492 y Ángel Paulino Lescano D.N.I. N° 07856589 Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura Cierre de ejercicio El ejercicio social cierra el día 31 de julio de cada año.

1 día - N° 228194 - \$ 1668,05 - 13/09/2019 - BOE

HERMANOS GRANERO S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 09/09/2019, se resolvió la elección del Sr. Fernando René Granero, D.N.I. N° 28.625.896, como Director Titular Presidente, el Sr. David Tomas Granero, D.N.I. N° 30.507.820, como Director Titular Vice Presidente, la Sra. Maria Laura Colomino, D.N.I. N° 28.625.657, como Director Suplente.

1 día - N° 228276 - \$ 175 - 13/09/2019 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE POZO DEL MOLLE

La Comisión Directiva del CLUB DE ABUELOS DE POZO DEL MOLLE tiene el agrado de invitarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 30/09/2019 a las 19:00 hs. en nuestra SEDE SOCIAL donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 3) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban el Acta

respectiva. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 25 comprendido entre el 01-05-2018 y el 30-04-2019.- 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por los siguientes períodos: Por el término de dos (2) años Vice-Presidente, Secretario, Pro-Tesorero, Segundo Vocal Titular y Primer Vocal Suplente, todos por terminación de mandatos; Comisión Revisadora de Cuentas por el término de un (1) año de dos miembros Titulares y de un Suplente, todos por terminación de mandatos. 6) Homologación cuota social cobrada en ejercicio N° 25. 7) Cambio domicilio de la Sede Social.

3 días - N° 228240 - \$ 4320 - 13/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DUEÑOS DE TRANSPORTES DE ONCATIVO

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Setiembre del 2019 a las 17 horas, en la sede sita en calle L.N. Alem N° 27 de la ciudad de Oncativo, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos 2016 y 2017, cerrados el 31 de diciembre respectivamente y 3) Elección de Autoridades.- Fdo: COMISIÓN DIRECTIVA.-

1 día - N° 228242 - \$ 318,65 - 13/09/2019 - BOE

FIDECOMEX S.A.

POZO DEL MOLLE

EDICTO RECTIFICATORIO

Con fecha 12 de Agosto de 2019 se publicó el edicto N° 222024 donde se deslizó el siguiente error: "DONDE DICE: Supertino Adriana Lucia, D.N.I. N° 17.7430.234..."; "DEBE DECIR: Supertino Adriana Lucia, D.N.I. N° 17.430.234...". Se deja así salvado dicho error.-

1 día - N° 228281 - \$ 175 - 13/09/2019 - BOE

MALAGUEÑO

Se Convoca a asamblea Ordinaria para el día 07 de octubre de 2019 a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria, en Salón "LA LUCIA" sita en Ruta 20, km 24,4, Malagueño, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación

de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea Ordinaria conjuntamente con el señor Presidente. 2): Construcción de los cordones cunetas y abovedado de calles, su presupuesto, establecimiento de cuota extraordinaria y plazo de ejecución. 3): Presentación de los Proyectos de las Distintas Sub Comisiones del Barrio. Se deja constancia que el Registro de Asistencia a Asambleas cerrará el día 04 de Octubre de 2019 a las 13:00 hs.

5 días - N° 228310 - \$ 4151,50 - 18/09/2019 - BOE

EL ALMACIGO S.A.
(CUIT N° 30-71071499-8)

LABOULAYE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°9, de fecha 28/06/2017, se designó al Sr. Gerardo IROULEGUY, D.N.I. N° 16.884.835, en el cargo de PRESIDENTE, y a la Sra. Claudina FILIPPA, D.N.I. N° 24.443.520, en el cargo de DIRECTORA SUPLENTE, por el término de TRES (3) ejercicios.

1 día - N° 228320 - \$ 175 - 13/09/2019 - BOE

SOCIEDAD RURAL HUINCA RENANCÓ
ASOCIACIÓN CIVIL

LA COMISIÓN DIRECTIVA CONVoca A SUS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 19:00 HORAS, EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE COMBATIENTES DE MALVINAS S/N, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: RATIFICAR LOS PUNTOS 1º, 2º, 3º Y 4º TRATADOS EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 24/06/2019. FDO.: LA COMISIÓN DIRECTIVA.- Nota: "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiera reunido la mitad más de uno de los asociados".

3 días - N° 228338 - \$ 2520 - 13/09/2019 - BOE

NEUCOR S.A

ACTA DE DIRECTORIO

En la ciudad de Cba a los 05 días del mes de septiembre de 2019, siendo las 11:00 hs se convoca a todos los socios a la AGO de NEUCOR S.A, en la sede social cito en calle Marcelo T. de Alvear N° 376 piso 3, dpto "C" de la Ciudad de Córdoba, el día 15 de octubre 2019 a las 12

horas, para tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta; 2) Distribución de utilidades, 3) Elección de miembros del directorio. 4) Explicar los motivos por los cuales no se realice antes las reuniones, 5) dejar sin efecto las actas anteriores, 6) evaluar el pedido de liquidación y cancelación de la sociedad.

5 días - N° 228384 - \$ 1905,25 - 19/09/2019 - BOE

CLUB ATLETICO AJAX

La entidad "CLUB ATLETICO AJAX" convoca a asamblea General Ordinaria el día 18 de septiembre de 2019, a las 17:30hs en la sede social del club sita en calle Cornelio Saavedra S/N, de la ciudad de Serrezuela, Dpto. Cruz del Eje, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos Asociados para que en representación de la Asamblea firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva. 2) Lectura y aprobación por parte de la Asamblea General Ordinaria, de Estado de Situación Patrimonial. 3) Elección de autoridades. 4) Aprobación de la gestión de la Comisión Normalizadora.

1 día - N° 228416 - \$ 364,15 - 13/09/2019 - BOE

BURG SA

ELECCION AUATORIDADES

De acuerdo a lo resuelto por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de Burg SA del 11/07/2019 se procedió a la elección de autoridades, distribución y aceptación de cargos, quedando el Directorio de Burg SA constituido de la siguiente manera: Presidente Carlos Alberto Richetta DNI 7975949 Vicepresidente Verónica Alejandra Richetta DNI 23796371 Director Titular Tomás Alberto Richetta DNI 25759761 y Director Suplente Mariano Javier Richetta DNI 22222693.- Duración 3 ejercicios

1 día - N° 228417 - \$ 215,30 - 13/09/2019 - BOE

A. GIACOMELLI S.A.

Convocase a los señores Accionistas de "A. GIACOMELLI S.A." a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 1 de Octubre de 2019 a las 15 hs. y en segunda convocatoria para el día 1 de Octubre de 2019 a las 16 hs. en el domicilio sito en Ruta Nacional N° 9, km. 690 – Estación Ferreyra, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Tratamiento de la acción social de responsabilidad por graves hechos e incumplimientos cometidos

por los miembros del directorio, Sres. Claudio Inocencio Giacomelli, Federico Giacomelli y Emiliano Giacomelli. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, cerrando el Registro de Asistencia el día 26 de Septiembre de 2019 a las 18 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 228435 - \$ 5687,50 - 17/09/2019 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS DE BRINKMANN LIMITADA

Convoca a la realización de una Asamblea General Extraordinaria de Delegados para el día 30 de septiembre de 2019 a las 20:00 hs en el predio de empleados de la Cooperativa sito en calle Buenos aires esq. San Luis. Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) Delegados asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario; 2º) Consideración del Proyecto de Reglamento Interno de Televisión de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Brinkmann Ltda.; 3º) Consideración del Proyecto de Reglamento Interno de Internet de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Brinkmann Ltda. ; 4º) Consideración de la cuota de capitalización: autorizar al Consejo de Administración a aplicar una cuota mensual de aporte capital, de hasta un 10 % sobre las facturas de los servicios de energía eléctrica, agua potable y cloacas y telefonía, por el termino de cinco (5) años. 5º) Consideración de la venta del lote catastralmente designado como parcela 181-5589 cta. N° 3001-2512937/8, producto de la subdivisión resultaran dos parcelas. Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Brinkmann Limitada. 6º) Consideración de la baja del servicio de Traslado Social. Nota: la Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de Delegados presentes, una hora después de fijada la convocatoria para el inicio del acto.

3 días - N° 228315 - \$ 5366,25 - 16/09/2019 - BOE

CLUB SOCIAL PROGRESO

Nos complace invitar a los socios a la Asamblea General ordinaria, que se realizará el día 15 de Octubre del año 2019, a las 18 hs en su sede Social, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/04/2019.-3) Elección de los miembros de la Co-

misión Directiva del CLUB SOCIAL PROGRESO, en los cargos de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cinco Vocales Titulares y tres vocales suplente. Así mismo se elegirán los miembros de la comisión revisora de cuentas, dos titulares y un suplente.4) Determinación del valor de la cuota de ingreso y de la cuota social mensual.-5) Motivo de la Asamblea fuera de término.-6) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario refrendan el Acta de la Asamblea. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 39 de nuestro Estatuto, pasada una hora de la fijada para la convocatoria, la Asamblea se realizara con el número de socios que se encuentren presentes

3 días - N° 227111 - \$ 2241 - 13/09/2019 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA TURISMO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA

EXPEDIENTE N° 0260-013149/2019 - RESOLUCIÓN N° 119 de fecha 09/04/2019. EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA CÓRDOBA TURISMO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA RESUELVE: Artículo 1°.- SANCIONAR con multa de Pesos: TREINTA MIL (\$30.000.-) a la señora Graciela Alba Szwedowicz – CUIT 27-06258772-0, titular del establecimiento denominado "DOÑA ADELA" sito en calle 30 de Potrero de Garay – Departamento Santa María – de esta Provincia, por infracción a la Ley No. 6483, Artículo 1° de la Ley No. 7383 y Artículo 1° inciso a) del Decreto No. 5162/86, suma que deberá hacer efectiva dentro del término de DIEZ (10) días contados a partir de su notificación bajo apercibimiento de proseguir su cobro por vía judicial. Artículo 2°.- PROTOCOLICÉSE, comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo: Cdr. Julio Bañuelos (Presidente), Ab. Diego Tomaselli (Director), Carlos José Pez Allende (Director Inversiones y Servicios Turísticos).-

5 días - N° 228176 - s/c - 17/09/2019 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA TURISMO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA

EXPEDIENTE N° 0260-013109/2019 - RESOLUCIÓN N° 78 de fecha 11/03/2019. EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA CÓRDOBA TURISMO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA RESUELVE: Artículo 1°.- SANCIONAR con multa de Pesos: VEINTE MIL (\$ 20.000,00.-) al señor Carlos Hugo LEON, titular del establecimiento denominado "EL ARADO", sito en Los Nogales N° 1066 Va. Los Altos de Río Ceballos – Departamento Colón – de esta Provincia de Córdoba, por infracción al Artículo 3° de la Ley No. 6483, su Decreto Reglamentario vigente, la Ley No. 7383 y Artículo 1° inciso a)

del Decreto No. 5162/86, suma que deberá hacer efectiva dentro del término de DIEZ (10) días contados a partir de su notificación bajo apercibimiento de proseguir su cobro por la vía ejecutiva en sede judicial. Artículo 2°.- PROTOCOLICÉSE, comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo: Cdr. Julio Bañuelos (Presidente), Ab. Diego Tomaselli (Director), Carlos José Pez Allende (Director Inversiones y Servicios Turísticos).-

5 días - N° 228191 - s/c - 17/09/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y BIBLIOTECA VELEZ SANSFIELD

En la Ciudad de Córdoba, a los tres días del mes de setiembre de 2019 se reunió la Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y BIBLIOTECA VELEZ SANSFIELD, para tratar la CONVOCATORIA a la Asamblea General Ordinaria de Asociados a realizarse en el domicilio de la sede social de calle Manuel Moreno 965 de Barrio Residencial Vélez Sansfield de ésta Ciudad de Córdoba el día veintisiete (27) de setiembre de 2019 a las diecisiete (17) horas, en primera convocatoria y media hora después cualquiera fuere el número de asistentes, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Elección de dos asociados para la firma del Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2- Consideración de la documentación correspondientes a los ejercicios finalizados al : 31/12/2017 y 31/12/2018, Memorias y Balances, certificados por el C.P.C. Económicas de la Ciudad de Córdoba; 3- Causales de las presentaciones fuera de términos en la Inspección de Personas Jurídicas ; 4- Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva, Ciudad de Córdoba, 05 de setiembre de 2019.

5 días - N° 227765 - s/c - 13/09/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO "SAGRADA FAMILIA"

El CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO "Sagrada Familia", de acuerdo a lo resuelto en su reunión de Comisión Directiva, conforme Acta N° 200 del 27 de Agosto de 2019, CONVOCA a Asamblea Anual Ordinaria para el día 01 de Octubre de 2019, a las 17,30 horas, en nuestra sede de Hipólito Irigoyen N° 585 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Causas por las cuales se convocó a Asamblea fuera de término. 3. Lectura y consideración de: Memoria, Balance, Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Re-

visora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4. Consideración de la situación inflacionaria que afecta el funcionamiento de la institución y determinación de la nueva cuota societaria. 5. Designación de dos (2) asambleístas para refrendar el acta con Presidente y Secretario. 6. Palabra libre. Comisión Directiva. Firmado: Presidente y Secretario.-

3 días - N° 228273 - s/c - 13/09/2019 - BOE

CIRCULO VECINAL RÍO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de OCTUBRE de 2019, a las 20:00 hrs., en la sede social cita Sobremonte 549, entpiso de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: - Nominación de dos asociados para firmar acta de asamblea junto a presidente y secretario. - Consideración motivos convocatoria afuera de término. - Consideración memoria y balance general, compuesto por estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y demás cuadros y anexos al 31 de diciembre 2018. - Análisis y aprobación del Informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018. La Comisión Directiva.

3 días - N° 228188 - s/c - 13/09/2019 - BOE

DERECHO A LA EDUCACIÓN DEL NIÑO FRONTERIZO – ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 277 de la Comisión Directiva, de fecha 08 de setiembre de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de setiembre de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Gobernador Esteban Bustos 873, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, Vocales titulares y suplentes y Comisión Revisora de Cuentas. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 228363 - s/c - 13/09/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO SOCIAL Y DEPORTIVO SAN MARTÍN - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 03/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 4 de Octubre de 2019, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Av. Perón 706, San José de La Dormida, Dpto. Tulumba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior; 2) Designación

de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 4) Reforma de Estatutos en todos sus artículos, a fin de adecuar el mismo al Código Civil y Comercial de la Nación, y la Resolución General IPJ N° 31/2016; 5) Lectura y consideración del Inventario y Balance, Cuadro de Recursos y Gastos, Memoria e Informe del Revisor de Cuentas, de los ejercicios, finalizando el 31 de mayo de 2017; finalizado el 31 de mayo de 2018 y finalizado el 31 de mayo de 2019; 6) Renovación total de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, 2 vocales titulares y 1 suplente y 7) Renovación total de la Comisión revisora de cuentas: 1 revisor de cuenta titular y 1 revisor de cuenta suplente.

3 días - N° 228370 - s/c - 13/09/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ATAHUALPA ASOCIACIÓN CIVIL

POR ACTA 226, LA COMISIÓN DIRECTIVA, CON FECHA 05 DE SETIEMBRE DE 2019, CONVOCA A LOS ASOCIADOS, A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL AÑO, A CELEBRARSE EL DÍA 23 DE SETIEMBRE DE 2019, A LAS 17:30, EN LA SEDE SOCIAL, SITA EN CALLE TOMÁS DE IROBI N°401, B°MARQUES DE SOBREMONTTE, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1º) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO AL PRESIDENTE Y SECRETARIA Y 2º) PRESENTAR LOS ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS POR INFLACIÓN Y MEMORIA, POR EL EJERCICIO 2018. COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 228466 - s/c - 13/09/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO LOS ANDES

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 20 de septiembre de 2019 a las 19 hs. en su sede social en calle Morales de Albornoz esquina Sofia de Luque de la ciudad de Córdoba para tratar la siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designar dos socios para suscribir el Acta. 3) Aprobar la Memoria 2018. 4) Aprobar el Balance ejercicio 2018 e Informe del Ente Fiscalizador. El Secretario.

8 días - N° 225853 - \$ 1431,20 - 18/09/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, Paola Lorena COSTANZI, D.N.I. N°25038729, con domicilio en calle Martin Coronado N°3277, Ciudad de Córdoba, Transfiere FONDO DE COMERCIO destinado

al rubro Empresa de Viajes y Turismo, denominado FRANCLAS VIAJES, con domicilio en Av. Rafael Núñez N°3657, Nivel 1 "1700", Ciudad de Córdoba; a favor de Sabrina MAJUL, D.N.I. N°28656851, con domicilio en Lote 81, Mzna. 33, B° Jockey Club, Ciudad de Córdoba. Incluye nombre comercial, Legajo comercial y Licencia provisoria. Oposiciones dentro del término de ley 11.867 en calle Ituzaingo N°586, Pb "C" Ciudad de Córdoba, Escribanía Robledo Reg. N°584.

5 días - N° 227674 - \$ 3766,25 - 13/09/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

MARKETING SOCIAL S.A.S.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL Por Acta N° 1 de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 20/08/2019, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo 4, los cuales quedaran redactados de la siguiente manera: ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus

formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) El desarrollo, gestión, implementación, comercialización de todo tipo de servicios, incluyendo particularmente aquellos servicios generales de limpieza y mantenimiento integral de todo tipo de edificaciones, obras, suelos, superficies vías públicas y privadas, espacios verdes parques y jardines. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 224594 - \$ 2411,65 - 13/09/2019 - BOE

CASTOR OIL ARGENTINA SA

LAS PERDICES

Por Acta N°17 del Directorio, de fecha 4/9/2019, se convoca a los accionistas de Castor Oil Argentina SA, a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 8/10/2019, a las 12:30hs en 1a convocatoria, y a las 13:30hs en 2a convocatoria, en Carlos Linneo 5242 Depto 6D, B° Villa Belgrano, Complejo Vistalba, Córdoba Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente. 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°3, cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración de la gestión del directorio por el desempeño de su actividad Técnica-Admi-

nistrativa.4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el art.261 LGS.5)Designación de Autoridades por tres ejercicios.6)Autorizados para realizar el trámite de inscripción.

5 días - N° 227317 - \$ 2415,50 - 13/09/2019 - BOE

ABRANOR S.R.L.

VILLA DOLORES

MODIFICACION GERENTE. Por acta de fecha 27-09-2018 se resolvió aceptar la renuncia del socio gerente Carlos Sebastian Ray D.N.I. 25.688.820, y se designa en el cargo de socio gerente al socio Marcos Enrique Ray, D.N.I. 21.784.404.-

1 día - N° 227353 - \$ 175 - 13/09/2019 - BOE

ESTABLECIMIENTO METALÚRGICO

FRAESSO SRL

LAGUNA LARGA

**MODIFICACION-DISOLUCIÓN-LIQUIDACIÓN
(EXPT 6318443)**

EDICTO:Por Convenio del 24/5/1991la sociaHilda Beatriz Fraresso DNI 5.719.430 cedió la totalidad de sus cuotas sociales (2100 cuotas: 1200 cuotas según Informe del R.P. y 900 cuotas por cesión efectuada a su favor por Elio Fraresso mediante contrato del 07/11/1989 ordenado inscribir por sentencia del 20/12/1993 del Juzg.CyCCba N°13), a los socios Rafael Héctor Fraresso (1500 cuotas) y a Delfina Giudita Lucía Fraresso y Delia María Fraresso (300 cuotas a c/u). Por ACTASOCIAL del 3/3/2017, ACTA RECTIFICATIVA Y RATIFICATIVA del 10/11/2017 y ACTA RECTIFICATIVA Y RATIFICATIVA del 03/01/2019los socios RAFAEL HECTOR FRARESSO D.N.I. 6.427.750 y DELIA MARIA FRARESSO D.N.I. 3.624.565 junto a MARÍA ISABEL GARNERO D.N.I. 16.634.354 y HECTOR MIGUEL GARNERO D.N.I. 12.340.552,únicos herederos de la socia fallecida DELFINA GIUDITA LUCIA FRARESSO, según Auto N° 280 del 27/05/2009 dictado en el expediente "Garnero Miguel Domingo y Fraresso Delfina Giudita Lucía – Declar. de Hered." por el Juzg. Civ. Com. Conc. Y Flia de Rio II, Cba.eHILDA BEATRIZ FRARESSO D.N.I. 5.719.430 (en la primera de las actas nombradas) y la AB. CARLA ROMINA PASTORI como apoderada de HILDA BEATRIZ FRARESSO (en las restantes actas), resuelven disolver la sociedad (art. 94 L.G.S.) y designar a las Dras. Patricia Tabora MP 1-25538 y Carla Pastori MP 1-36324 como liquidadoras de la sociedad quienes fijan domicilio procesal en

La Plata 715 PB Dpto. 2 B° Juniors, Cba capital.-Juzgado 1° Inst. C.C. 33 Nom. Conc y °Soc. N° 6. Oficina: 03.09.2019.-

1 día - N° 227994 - \$ 957,60 - 13/09/2019 - BOE

CALIDAD DE VIDA S.A.

**CANCELACIÓN DE MATRÍCULA
CUSTODIA DE LIBROS SOCIALES**

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de socios realizada con fecha 23 de Julio de 2018, se dispuso: (i) Proceder a cancelar la inscripción de la sociedad por ante el Registro Público; (ii) Designar al Señor Ramiro Arturo Veiga, D.N.I. N° 13.822.177, quien tendrá la custodia de los libros sociales por el término legal, en el domicilio de Gral. Alvear n° 26, 7 E, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 228066 - \$ 251,70 - 13/09/2019 - BOE

MANISUR S.A.

LA CARLOTA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria, según acta N° 29 de fecha 30/08/2019 y Acta N° 200 de directorio del 30/08/2019, se aprobó la elección de la totalidad de los miembros del directorio, con una duración en sus mandatos de dos ejercicios; con mandato hasta 28/02/2021, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: El Sr. Juan Pedro Alcorta, DNI 10.544.986, como Presidente; Salvador Alberto Díaz DNI 10.404.171 como Vicepresidente y Jesica Salvador DNI 34.024.466 como Director Titular y a los señores Mauricio Juan Battisti DNI 10.772.101, Mario Oscar Demaria DNI N° 12.249.260 y Raúl Atilio Demaria DNI 13.772.123 como Directores Suplentes. Los nombrados fijan domicilio especial en calle Av. Pte. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 831 de la localidad de Santa Eufemia, Provincia de Córdoba. Se prescinde de la Sindicatura. Juan Pedro Alcorta - Presidente.

1 día - N° 228174 - \$ 607,25 - 13/09/2019 - BOE

DOBLE TT ARGENTINA S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

SOCIOS: GUILLERMO ABRATTE, DNI 24.706.685, CUIT 20-24706685-4, argentino, casado, nacido el 08/04/1976, de 43 años de edad, de profesión Licenciado en Comercialización, domiciliado real en Mza. 63, Lote 250, S/N, La Ru-

fina, La Calera, Departamento Colon, Provincia de Córdoba. ii) JUAN AGUSTIN ABRATTE, DNI 5.534.736 CUIT 20-05534736-1, argentino, casado, nacido el 03/09/1949, de 70 años de edad, de profesión industrial, con domicilio real en calle Vélez Sarsfield N° 298, de la localidad de Morteros, provincia de Córdoba. Instrumentos y fechas: Acta Constitutiva y Estatuto Social de fecha 09/09/2019. DENOMINACIÓN: DOBLE TT ARGENTINA S.A. DOMICILIO: Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO – DURACIÓN: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a éstos en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes operaciones: INDUSTRIALES: mediante la fabricación de implementos, equipos electromecánicos, dispositivos, aparatos, repuestos, componentes y cualquier otro elemento afín, con desarrollo propio o mediante la implementación de convenios para la explotación de marcas y/o patentes de terceros, sean nacionales o extranjeros. COMERCIALES: mediante la compra, venta, importación y exportación, permuta, consignación, representación, distribución, mandato, comisión y comercialización, locación, en general de materiales procesados o no, implementos, repuestos, maquinarias, herramientas, equipos, motores, instalaciones e implementos de cualquier índole relacionados con las operaciones precedentemente enunciadas. Importación y exportación de los rubros mencionados. La compra y venta, importación y/o exportación de toda clase de bienes, y en especial maquinarias, tractores, implementos, máquinas, herramientas y sus repuestos y cualquier otro relacionado con la explotación rural y/o vial. Participación en licitaciones y concursos de precios en el orden nacional e internacional, para la provisión de los mismos. CONSTRUCCIONES: mediante la ejecución y/o dirección y/o administración de obras públicas o privadas, en cualquiera de sus especialidades o ramas, de ingeniería y/o arquitectura, tal como se las conoce en la actualidad o se las designe en el futuro, asumiendo la contratación de profesionales habilitados para la realización de los proyectos y estudios que comprendan las operaciones enunciadas. INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, administración, de inmuebles rurales o urbanos, subdivisión y urbanización de inmuebles, régimen de propiedad horizontal. Podrá asimismo realizar toda clase de contratos, convenios, acuerdos públicos o privados, sean con el gobierno nacional, provincial o municipal, reparticiones autárquicas, autónomas, o con cualquier otra autoridad pública de la República Argentina, podrá

presentarse en licitaciones públicas o privadas en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá brindar servicio de asesoramiento, proyectar, y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto y podrá brindar consultoría económica y financiera y celebrar contratos utilizando los instrumentos especiales de Leasing y Fideicomiso previstos en la Ley 24.441, leyes que la modifiquen o sustituyan, y sus correspondientes reglamentaciones y realizar toda clase de operaciones bancarias y crediticias con instituciones bancarias, operaciones comerciales, industriales, financieras no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en la que se requiera el concurso público, que teniendo relación directa con el Objeto Social, puedan facilitar la extensión y desarrollo de la misma. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de Pesos UN MILLON (\$1.000.000) dividido en DIEZ MIL (10.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de CIEN PESOS (\$100) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. que suscriben conforme al siguiente detalle: GUILLERMO ABRATTE suscribe Quinientas (500) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, de \$100 valor nominal cada una, o sea la suma de Pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000) e integró el 25% de las mismas, y el saldo será integrado en el plazo de dos (2) años previsto por la Ley General de Sociedades, y JUAN AGUSTIN ABRATTE suscribe Nueve Mil Quinientas (9.500) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, de \$100 valor nominal cada una, o sea la suma de Pesos NOVECIENTOS CINCUENTA MIL (\$950.000) e integró el 100% de las mismas en especie, conforme lo prescribe el Art. 149 de la Ley 19.550. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de uno (1) a tres (3) directores titulares, según lo determine la Asamblea Ordinaria, designados por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La elección de suplentes será obligatoria si se prescinde de la sindicatura. El directorio sesionará con más de la mitad de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión el directorio designará un Presidente y -en su caso- un vice-

presidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Por Acta de fecha 09/09/2019 se resolvió designar a GUILLERMO ABRATTE, DNI 24.706.685, como Director Titular y PRESIDENTE de la Sociedad, y a JUAN AGUSTIN ABRATTE, DNI 5.534.736, como Director Suplente. Fiscalización: Prescindir de la sindicatura de acuerdo a lo previsto por el artículo 284 in fine de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por lo que los accionistas tienen la facultad de contralor establecida por el artículo 55 de la Ley General de Sociedades. Cuando por alguna circunstancia, la sociedad quedara comprendida en alguno de los supuestos previstos en el artículo 299 de la mencionada ley la asamblea deberá elegir tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de tres ejercicios a excepción del caso en que quede comprendida en el inciso segundo del artículo 299 en el que se elegirá un síndico titular y un suplente por el término de tres ejercicios. Cierre de Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el treinta y uno (31) de Diciembre de cada año. A esta fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. Por Acta de fecha 09/09/2019 se resolvió fijar domicilio de la Sede Social en Ruta Provincial N° 1 KM 7.5 de la Localidad de Morteros, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 228190 - \$ 4657,40 - 13/09/2019 - BOE

LIBERTAD S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Por Asamblea General Extraordinaria N° 79 del 19/12/2018 se aprobó el aumento de capital de \$656.924.477 a \$827.137.341, por capitalización de aportes irrevocables, emitiéndose 170.212.864 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción, quedando el artículo del estatuto redactado de la siguiente manera: "Artículo 4: El capital social es de Ochocientos Veintisiete Millones Ciento Treinta y Siete Mil Trescientos Cuarenta y uno (\$827.137.341) representado por Ochocientos Veintisiete Millones Ciento Treinta y Siete Mil Trescientos Cuarenta y un (827.137.341) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos uno (\$) valor nominal cada una, de clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta

el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificatorias".

1 día - N° 228192 - \$ 546,80 - 13/09/2019 - BOE

TARJETA PL S.A

VILLA DEL ROSARIO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por AGO de fecha 02/10/18, Acta de Directorio de fecha 04/10/18 y AGO RATIFICATIVA de fecha 22/08/19 se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Omar Hipólito Giardelli DNI N° 6.433.770; Vicepresidente: Ernesto Enrique Lucchesi DNI N° 11.101.923; Directores Titulares: Cesar Omar Ramón Giardelli DNI N° 24.520.540; Hector Lucio Bonaldi DNI N° 10.940.248 y Ricardo Francisco Pavón DNI N° 11.244.131. Directores Suplentes: Emanuel Ricardo Pavón DNI N° 31.341.836; Hugo Omar Petit DNI N° 27.249.741; Ana Elsa Biasiol DNI N° 4.227.725; Raquel María Farchetto DNI N° 14.421.356 y Anabel Roxana Pavon DNI N° 30.149.666.

1 día - N° 228200 - \$ 333,60 - 13/09/2019 - BOE

KARTON S.A.S.

(CONSTITUCIÓN).- Instrumento constitutivo de fecha 29 de agosto de 2019. Socios: LUIS ALBERTO PICO, DNI 10.238.296, CUIT 20-10238296-0, argentino, de 66 años de edad, nacido el 2/11/1952, de estado civil casado, de profesión médico veterinario jubilado, con domicilio real en calle Sucre 2169 de Barrio Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba, por derecho propio; AMALIA ODILIA SCAIOLA, DNI 10.487.763, CUIT N°27-10487763-5, argentina, de 66 años de edad, nacida el 08/01/1953, de estado civil casada, de profesión psicóloga jubilada, con domicilio real en calle Sucre 2169 de Barrio Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba, por derecho propio; LUIS FEDERICO PICO SCAIOLA, DNI 31.769.435, CUIT 20-31769435-1, argentino, de 34 años de edad, nacido el 01/08/1985, de estado civil soltero, de profesión médico veterinario, con domicilio real en calle Sucre 2169 de Barrio Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba. Denominación: KARTON S.A.S.; Domicilio - Sede Social: calle Sucre 2169 de Barrio Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina.-; Plazo: 99 años desde la suscripción; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) La explotación de clínicas veterinarias, compra, acopio, distribución, venta, importación, exportación, producción, elaboración de insumos para

veterinaria, alimentos balanceados, vitaminas, drogas, remedios y recetas magistrales para animales y mascotas. Prestación de servicios relacionados a peluquería, higiene y estética de mascotas. Administración y creación de criaderos de animales pura raza y con pedigree y en general todo rubro vinculado a la actividad veterinaria y crianza de perros. El otorgamiento y recepción de franquicias, concesiones y distribuciones de todo tipo. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, instalación, servicio y soporte técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos, desarrollo y administración de plataformas de venta virtual a través de tiendas virtuales o market place. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás ac-

tividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. CAPITAL SOCIAL: pesos cien mil (\$ 100.000), representado por cien (100) acciones, de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción; Administración – Representación y uso de la firma social: La administración estará a cargo de un administrador titular, el Sr. LUIS FEDERICO PICO SCAIOLA, DNI 31.769.435 y un administrador suplente la Sra. AMALIA ODILIA SCAIOLA, DNI 10.487.763. Durarán en su cargo el plazo de duración de la sociedad.- Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

1 día - N° 228262 - \$ 3587,50 - 13/09/2019 - BOE

L.A.F.S.A.

VILLA DEL DIQUE

REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

Por acta N 18 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/03/2017, se resolvió la ratificación del Acta N 17 de fecha 26/08/2016 y la reforma del Estatuto Social en sus artículos TRES, inc IV, CUATRO, CINCO Y ONCE, los que quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo tres: "Tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociados a tareas dentro o fuera del país a las siguientes actividades: I) COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y REPRESENTACIÓN: la compra venta, distribución, mandato para la compra y venta y/o representación de chasis para transporte de pasajeros y de cargas, colectivos, de camiones, camiones tanques, automotores, motos, maquinas viales y agrícolas y de cualquier otro tipo de rodados, sus accesorios y repuestos nuevos, y/o usados II) SERVICIOS: la prestación de servicios mecánicos de post ventas y mantenimientos y/o reparaciones de los bienes indicados en el I). III) TRANSPORTE: el

transporte automotor de mercadería tanto dentro como fuera del país conforme a las normas legales, con equipos propios o de terceros, así como el arrendamiento de sus equipos para tal fin, de mercaderías, productos y sub productos de la agricultura, ganadería y forestales y combustibles líquidos, gaseosos y sólidos. IV) FINANCIERAS: La realización de aportes e inversiones de capital propio en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, cualquiera sea su objeto en forma accidental o continuada, dentro de las marcas legales, así como la realización de operaciones destinadas a la inversión de fondos de consorcio o grupos afines destinados a la construcción de edificios para su uso o para obtener rentas con su locación. Excluyéndose de las actividades financieras comprendidas en la Ley 21.596. V) MANDATOS: Realizando todas clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, administraciones y mandatos, de personas físicas y/o jurídicas, nacionales y/o extranjeras para uso por sí o por contratados por terceros tanto en el país como en el exterior, pudiendo ejercer cargos de fideicomisario y/o albaceas; de todos los items detallados precedentemente, en las condiciones que autoricen las leyes en vigencia.- Relacionado con las actividades antes enunciadas, podrá intervenir en licitaciones y/o concurso de precios públicos y/o privados; podrá concretar operaciones de Join Ventures, conformar uniones Transitorias de Empresas, o de grupos de colaboración empresarial, otorgar y tomar leasing o el uso de marcas y patentes tanto industriales como comerciales, así como importar y exportar todo lo necesario par su cumplimiento. a tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos, no resultando propósito realizar actividades que incorporen a la sociedad entre las detalladas en el inc 4 del Art 299 de ley 19.550.- ARTICULO CUATRO: "El capital Social es de PESOS UN MILLON QUINIENTOS VEINTE MIL (\$1.520.000) Representado por UN MILLON QUINIENTOS VEINTE MIL (\$1.520.000) acciones de peso UNO (\$) de valor nominal cada acción Ordinaria Nominativa No endosable con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550" ARTICULO ARTICULO ONCE "El directorio tiene amplias facultades para administrar, disponer de los bienes incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales conforme legislación vigente y el artículo 9 del decreto ley 5965/63.- Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al

cumplimiento del objeto social, entre ellos: Operar con todas las instituciones de créditos oficiales y/o privados, existentes o a crearse, establecer agencias, sucursales u otra especie de representaciones, dentro o fuera del país, otorgar a una o mas personas, poderes especiales o judiciales - inclusive para querrellar criminalmente o extra-judiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente. para otorgar garantías a terceros por temas no relacionados con la actividad de su objeto social, se requiere la previa aprobación de una asamblea ordinaria convocada al efecto. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio.- cuando se designare vice presidente corresponderá al presidente y vice presidente, pudiendo actuar en forma personal e indistinta cualquiera de ellos, todo conforme al art. 268 de la ley 19.550"

1 día - N° 228342 - \$ 2866,65 - 13/09/2019 - BOE

SAN MILLAN TRADING S. A.

EDICTO RECTIFICATORIO

RECTIFICATORIO DEL EDICTO N° 218957: En publicación de fecha 23 de Julio de 2019, Por Asamblea Ordinaria de fecha 30 de Abril de 2019 se omitió publicar el punto 2º del Orden del día que trata la renuncia presentada por el Director Vicepresidente Señor Mauricio ESPAÑON, D.N.I. N° 32.157.862. Los accionistas por unanimidad resuelven aceptarla, y al punto 3º del orden del día se designó como DIRECTOR SUPLENTE al Señor Mauricio ESPAÑON, DNI. 32.157.862 quién en el mismo acto aceptó el cargo.

1 día - N° 228429 - \$ 258,20 - 13/09/2019 - BOE

ARABELA CASA DE CAMPO S.R.L.

LIQUIDACION

Por Reunión de Socios de fecha 25 de julio de 2019, se resolvió disolver anticipadamente la sociedad, designar como liquidador a Maria Celsa Crembil DNI 14.005.320, con domicilio en Paraje Molle Grande, Villa de las Rosas, Depto. San Javier Córdoba. Se aprobó balance final, proyecto de distribución y proyecto de adjudicación. Oficina, 03 de septiembre de 2019.- Juzgado 1º. Inst. 13 Nominación Civil y Comercial.-

1 día - N° 228465 - \$ 175,65 - 13/09/2019 - BOE

JUAN MONDINO E HIJOS SA

ACTA NUMERO CATORCE: En la ciudad de Córdoba a 13 días del mes de abril de dos mil dieciseis, siendo las dieciocho horas, en la sede social de calle Donato Alvarez Nro. 8600 esq. Huirin

de la ciudad de Córdoba, se reúnen en Asamblea General Ordinaria los Sres. Accionistas de Juan Mondino e Hijos SA., cuya nómina se consigna en el libro "Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas Generales" No.01, folio 15, sellado el 19-12-2002, en el Juzgado 13 Civil y Comercial, encontrándose presentes la totalidad de los accionistas (2) que representan el 100% del Capital, por lo que esta Asamblea es Unánime. De acuerdo a lo establecido en los Arts. 13 y 14 de los Estatutos y 234 de la Ley 19.550, la Asamblea se puede declarar constituida con el número de accionistas presentes, para considerar el Orden del Día para cada Asamblea detallado en el Acta del H.Directorio Nro. 38.: 1o) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. Se elige por unanimidad al Sr. Rubén Mondino y al Dr. Juan Carlos Mondino. 2do.) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Notas y Anexos, y demás documentación exigida por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Decimocuarto Ejercicio Comercial cerrado el 31 de diciembre de 2015. El Sr. Presidente da lectura a la Memoria y al Balance al 31/12/2015. Luego de una serie de consideraciones, se aprueba la Memoria Anual y el Balance, con sus notas y anexos al 31/12/2015 por unanimidad. 3o) Destino de los Resultados del Ejercicio: El resultado del ejercicio cerrado el 31-12-2015 arrojó una ganancia de \$ 5.215.884,95, por lo que el Presidente propone distribuirlo de la siguiente manera: La suma de \$ 600.000.- a Honorarios Directores, de la siguiente manera: Sr. Rubén Mondino la suma de \$ 180.000.-, al Sr. Juan Carlos Mondino la suma de \$ 180.000.- y la suma de \$ 240.000.- se destinan también a Honorarios Directores, en retribución al desempeño de tareas técnicas administrativas al Sr. Rubén Mondino, no superándose el tope legal de Honorarios; el resto, \$ 4.615.884,95 queda en Resultados no Asignados. Se aprueba por unanimidad esta distribución del resultado. Luego, se trata el punto cuarto del Orden del Día 4to.) Fijación de remuneración para los miembros del Directorio. Por unanimidad se aprueba que los Honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado al 31-12-2015 son los que surge de la distribución del resultado indicado en el punto anterior. 5to.) Elección de los miembros del H. Directorio: Por unanimidad, se eligen al Sr. Rubén Mondino, de 55 años de edad, DNI: 14.366.664 con domicilio en Pecho Colorado Nro. 759, Villa Allende Lomas y al Sr. Juan Carlos Mondino, de 59 años de edad, DNI: 12.671.600, con domicilio en Lote 18 Manzana A, Granja de Argüello, de la ciudad de Córdoba como Directores Titulares y el Sr. Nicolás Ignacio Mondino, de 30 años de edad, DNI: 32.035.059, con domicilio de Diego Díaz 477 de la ciudad de Córdoba, como Director Suplente,

para integrar el H.Directorio por un período de tres ejercicios. Se distribuyen los cargos de la siguiente forma.: PRESIDENTE: Rubén Mondino. VICEPRESIDENTE: Juan Carlos Mondino. DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Ignacio Mondino. Los Directores mencionados aceptan los cargos designados, designando domicilio especial en los indicados precedentemente y manifiestan, bajo el carácter de declaración jurada, que no poseen prohibiciones ni incompatibilidades para ejercer los cargos designados. Se aprueba por unanimidad continuar prescindiendo de la Sindicatura; los accionistas adquieren la función de contralor. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veinte horas.

1 día - N° 225653 - \$ 2277,75 - 13/09/2019 - BOE

JUAN MONDINO E HIJOS SA

ACTA NUMERO DIECIOCHO: En la ciudad de Córdoba a 20 días del mes de abril de dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en la sede social de calle Donato Alvarez Nro. 8600 esq. Huirin de la ciudad de Córdoba, se reúnen en Asamblea General Ordinaria los Sres. Accionistas de Juan Mondino e Hijos SA., cuya nómina se consigna en el libro "Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas Generales" No.01, folio 19, sellado el 19-12-2002, en el Juzgado 13 Civil y Comercial, encontrándose presentes la totalidad de los accionistas (2) que representan el 100% del Capital, por lo que esta Asamblea es Unánime. De acuerdo a lo establecido en los Arts. 13 y 14 de los Estatutos y 234 de la Ley 19.550, la Asamblea se puede declarar constituida con el número de accionistas presentes, para considerar el Orden del Día para cada Asamblea detallado en el Acta del H.Directorio Nro. 49. Actúa como Presidente el Sr. Rubén Mondino 1o) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. Se elige por unanimidad al Sr. Rubén Mondino y al Dr. Juan Carlos Mondino.: 2do.) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Notas y Anexos, y demás documentación exigida por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Decimocuarto Ejercicio Comercial cerrado el 31 de diciembre de 2018. El Sr. Presidente da lectura a la Memoria y al Balance al 31/12/2018. Luego de una serie de consideraciones, se aprueba la Memoria Anual y el Balance, con sus notas y anexos al 31/12/2018 por unanimidad.) Destino de los Resultados del Ejercicio: El resultado del ejercicio cerrado el 31-12-2018 arrojó una ganancia de \$ 3.898.185,54, por lo que el Presidente propone distribuirlo de la siguiente manera: La suma de \$ 800.000.- a Honorarios Directores, de la siguiente manera: Sr. Rubén Mondino la suma de \$ 250.000.-, al Sr. Juan Carlos Mondino la suma de

\$ 250.000.- y la suma de \$ 300.000.- se destinan también a Honorarios Directores, en retribución al desempeño de tareas técnicas administrativas al Sr. Rubén Mondino, no superándose el tope legal de Honorarios; el resto, \$ 3.098.185,54 queda en Resultados no Asignados. Se aprueba por unanimidad esta distribución del resultado. Luego, se trata el punto cuarto del Orden del Día 4to.) Fijación de remuneración para los miembros del Directorio. Por unanimidad se aprueba que los Honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado al 31-12-2018 son los que surge de la distribución del resultado indicado en el punto anterior. 5to.) Elección de los miembros del H. Directorio: Por unanimidad, se eligen al Sr. Rubén Mondino, de 58 años de edad, DNI: 14.366.664 con domicilio en Pecho Colorado Nro. 759, Villa Allende Lomas y al Sr. Juan Carlos Mondino, de 62 años de edad, DNI: 12.671.600, con domicilio en Lote 18 Manzana A, Granja de Argüello, de la ciudad de Córdoba como Directores Titulares y el Sr. Nicolás Ignacio Mondino, de 33 años de edad, DNI: 32.035.059, con domicilio de Diego Díaz 477 de la ciudad de Córdoba, como Director Suplente, para integrar el H. Directorio por un período de tres ejercicios. Se distribuyen los cargos de la siguiente forma: PRESIDENTE: Rubén Mondino. VICEPRESIDENTE: Juan Carlos Mondino. DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Ignacio Mondino. Los Directores mencionados aceptan los cargos designados, designando domicilio especial en los indicados precedentemente y manifiestan, bajo el carácter de declaración jurada, que no poseen prohibiciones ni incompatibilidades para ejercer los cargos designados. Se aprueba por unanimidad continuar prescindiendo de la Sindicatura; los accionistas adquieren la función de contralor. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veinte horas.

1 día - N° 225656 - \$ 2302,45 - 13/09/2019 - BOE

ROLUAS S.A.

RENOVACION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 15 de Febrero de 2018, en forma unánime se resolvió la elección de nuevas autoridades de "ROLUAS S.A." El Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Sra. Mariela Leticia ACOSTA, D.N.I. 24.048.731 y como Director Suplente: Sr. Jorge Pablo VILLANUEVA, D.N.I. 23.458.260. Los designados miembros del Directorio aceptan los cargos para los que fueron elegidos manifestando asimismo que firman la presente acta dando con ello su plena conformidad a todo lo expuesto, se notifican del tiempo de duración de sus mandatos, y constituyen domicilio es-

pecial a los efectos del Art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales en la Sede Social de calle Juan Hipólito Vieytes 1336, Barrio San Rafael, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y en carácter de declaración jurada manifiestan que no se encuentran inmersos en ninguna de las incompatibilidades del Art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales.-

1 día - N° 228105 - \$ 572,80 - 13/09/2019 - BOE

CITO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

CITO S.A. comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 15/08/2018 se designaron las siguientes autoridades: Presidente Director Titular ANTONIO ALBERTO DELICH, DNI 8.410.613; Director Titular ALEJANDRO ESTEBAN DELICH, DNI 25.964.317; Director Titular DANIEL ALBERTO DELICH, DNI 27.336.833; Directora Titular CIRA MARCELA DELICH, DNI 29.676.005 y Directora Suplente CIRA MARCELA FRATTIN, DNI 12.669.046.- Se los designó por el período de 3 años a partir de la fecha de asamblea, se prescinde de la sindicatura. Córdoba, Septiembre de 2019.-

1 día - N° 228204 - \$ 276,40 - 13/09/2019 - BOE

GNC SAN ROQUE SRL

EDICTO AMPLIATORIO. Amplía edictos N° 226093 y 226094 del 04/09/19. Que la cesión de 81 cuotas sociales de GNC SAN ROQUE SRL, CUIT 30-69299900-9, acordada mediante contrato del 30/06/18 cuya distribución fue rectificadas mediante acta de reunión de socios del 24/06/19, tramitan por ante el Juz. 1° Inst. Civil y Com. de 52° Nom., Conc. y Soc. Sec. 8 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 228549 - \$ 488,75 - 13/09/2019 - BOE

MARINARA S.A.S.

Por acta de reunión de socios de fecha 29/8/2019 se resolvió aceptar y aprobar la renuncia de Federico Feroli al cargo de administrador representante; designar a Esteban Gabriel Savio Simes DNI 25.250.205 en el cargo de administrador y representante y a NOELIA BELEN SARMIENTO DNI N° 28.656.944 en el carácter de administrador suplente y reformar los artículos 7 y 8 del Instrumento Constitutivo quedando redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es ESTEBAN GABRIEL SAVIO SIMES D.N.I. N° 25.250.205, que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y

actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa a la Srta. NOELIA BELEN SARMIENTO D.N.I. N° 28.656.944 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse." "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. ESTEBAN GABRIEL SAVIO SIMES D.N.I. N° 25.250.205, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 228094 - \$ 833,45 - 13/09/2019 - BOE

FERNUVI S.A.

LA PLAYOSA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Mediante acta de asamblea general ordinaria N°1 de fecha 26/06/2019 junio del año 2019, se designaron los miembros titulares y suplentes del nuevo directorio de la Sociedad "FERNUVI S.A." por el término de tres ejercicios, siendo la composición del nuevo Directorio la siguientes: Directores Titulares: Presidente: Noelia María CALVO, DNI 28.705.355, Vicepresidente: Laureano Rubén CALVO, DNI 32.081.213, y como Director Suplente: Maximiliano Lucas CALVO, DNI 27.870.399.

1 día - N° 228291 - \$ 239,35 - 13/09/2019 - BOE

AERO CLUB UCACHA

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

La Comisión Directiva del "AERO CLUB UCACHA" informa a sus asociados y al público en general que en Reunión de Comisión Directiva del día 20 de Octubre de 2018 por decisión unánime se decide dar de baja a la sede situada en Julio A. Roca N°230 y trasladarla a Jujuy N°211 de la localidad de Ucacha, Provincia de Córdoba. (Transcripto en el ACTA N°191).

1 día - N° 228778 - \$ 466,25 - 13/09/2019 - BOE

FLUIDCONEX S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS, CAMBIO DE SEDE Y REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta de reunión de socios N°18 de fecha 26/10/12 se trata el contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 16/08/12, entre el Sr. Cesar Franco Chávez y los Sres. Daniel Alejandro Se-

bastián, Rubén Eduardo Oliva y Diego Bernardo Monje. El primero cedió y transfirió a los segundos todos los derechos, acciones y obligaciones que le correspondían sobre 25 cuotas sociales de \$200, quedando el art. 4 de la siguiente manera: ARTICULO 4: El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTE MIL (\$20.000.-) dividido en cien (100) cuotas sociales de PESOS DOSCIENTOS (\$200) cada una, y que los socios suscriben en las siguientes proporciones: El socio Rubén Eduardo Oliva suscribe treinta y tres (33) cuotas de PESOS DOSCIENTOS (\$200.-) de valor nominal cada una, por un total de PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS (\$6.600.-); el socio Diego Bernardo Monje suscribe treinta y tres (33) cuotas de PESOS DOSCIENTOS (\$200.-) de valor nominal cada una, por un total de PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS (\$6.600.-); el socio Daniel Alejandro Sebastián suscribe treinta y tres (33) cuotas de PESOS DOSCIENTOS (\$200.-) de valor nominal cada una, por un total de PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS (\$6.600.-) y los socios Rubén Eduardo Oliva, Diego Bernardo Monje y Daniel Alejandro Sebastián suscriben (1) cuota de PESOS DOSCIENTOS (\$200.-) de valor nominal, por un total de PESOS DOSCIENTOS (\$200) aplicándose para esta última cuota las reglas del condominio. Aceptación de la renuncia del Sr. Cesar Franco Chávez DNI 24.770.499 al cargo de socio gerente, y se designa para ocupar ese cargo al socio Rubén Eduardo Oliva DNI 22.221.228. Cambio de Sede social: se designa como nueva sede social la sita en calle Bernardo Houssay N°2017/19 B° A.T.E., ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Reforma del Objeto Social: ARTICULO 3: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, en el país como en el extranjero, las actividades que se detallan a continuación: Fabricación, industrialización, producción, compra, venta, importación, exportación, logística de distribución, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor de mangueras termoplásticas, conexiones oleohidráulicas, válvulas, maquinas, materias primas, materiales, productos, accesorios, partes y componentes relacionados con las mismas y con la industria plástica metalúrgica. Realización de montajes electromecánicos, puesta en marcha, mantenimiento y reparación de todo tipo de equipos e instalaciones de Estación de Servicios de Gas Natural Comprimido con la correspondiente comercialización de repuestos e insumos para las mismas y todo lo relacionado con actividades comerciales – industriales de actividades económicas conexas al objeto de la sociedad. Tendrá por objeto también esta sociedad la explotación de estaciones de servicio para automotores, el

expendio de Gas Natural Comprimido para uso vehicular, la comercialización de combustibles, aceites lubricantes, accesorios y repuestos neumáticos, llantas para automotores, la prestación del servicio de mecánica, gomería, lavado y engrase de automotores. Ingeniería de Punta en el desarrollo de software, complementado con el soporte y desarrollo eléctrico, electrónico, mecánico y de implementación considerando los avances tecnológicos y las tendencias del mercado. Desarrollo de políticas de seguridad, certeza en tiempo y forma, calidad, que la industria de fabricación y servicios necesite de este grupo técnico multisectorial que lo conforma. - A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones de acuerdo al objeto social y que no estén prohibidas por las leyes ni por el presente.

1 día - N° 227840 - \$ 2414,90 - 13/09/2019 - BOE

DYNAPOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta N° 09 de Asamblea General Ordinaria del 30/11/2018 se designó las siguientes autoridades: Presidente a Gastón Marcelo AZCARATE, DNI 21863581, CUIT 20-21863581-5, y como Directora Suplente a la Sra. María Cristina CASTAÑOS, DNI 11054242, CUIT 27-11054242-4, ambos aceptan cargos y fijan dom. especial en la sede social.

1 día - N° 228093 - \$ 175 - 13/09/2019 - BOE

AGRO BELGRANO S.R.L.

RIO CEBALLOS

VENTA, TRANSFERENCIA DE CUOTAS, CAMBIO DE OBJETO RENUNCIA DE SOCIO GERENTE APROBACIÓN DE GESTIÓN Y GERENCIA

Mediante contrato de fecha 25/06/2019, el Sr. Sergio Antonio Giovanna, DNI: 14104927, procedió a vender al Sr. LEONARDO FRANCO CORTEZ de 30 años de edad, soltero, argentino, comerciante, con domicilio real en calle Vicente López y Planes N° 160 - Dto. 3, Río Ceballos, Córdoba, DNI: 33900048 y MARCIO ABEL CORTEZ de 33 años de edad, casado, argentino, comerciante, con domicilio real en calle Remedios de Escalada n° 1064, Río Ceballos, Córdoba, DNI N° 32072368; la nuda propiedad de ciento cinco (105) cuotas sociales, representativas del cincuenta por ciento (50%) del capital social, con valor nominal de pesos cien (\$100) a cada una. Dicha venta se efec-

tuó en los siguientes términos: para el socio Sr. LEONARDO FRANCO CORTEZ, DNI 33900048, la nuda propiedad de CIENTO TRES (103) cuotas sociales y para el Sr. MARCIO ABEL CORTEZ, DNI 32072368, la nuda propiedad de DOS (2) cuotas sociales. Asimismo, mediante Acta de fecha 03/07/2019 en reunión de socios, se aceptó la venta efectuada con fecha 25/06/2019, por el Sr. Sergio Antonio Giovanna a los Sres. Leonardo Franco CORTEZ, DNI 33900048 y Marcio Abel CORTEZ, DNI 32072368, según "Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de Agro Belgrano S.R.L." entre ellos suscripto, y se aceptó la desvinculación del socio Sergio Antonio GIOVANNA, y su consecuente renuncia al cargo de Gerente, y aprobar por unanimidad la gestión por él realizada en su cargo hasta la fecha. Se resolvió modificar el objeto social de Agro Belgrano SRL contenido en la cláusula Tercera del Contrato Social celebrado. Se aprobó de forma unánime la modificación del objeto social de AGRO BELGRANO SRL, adicionándole a las actividades ya existentes, las siguientes: Infraestructura ornamental, infraestructura eléctrica, infraestructura electromecánicas, infraestructura civil, construcciones civiles, mecánicas, electromecánicas y arquitectura, exportación e importación de productos de iluminación y electrónica, fábrica de elementos eléctricos, electrónicos y ornamentales, productos de seguridad, iluminación y ornamentales y exportación de artículos regionales y artesanías. Al último punto del orden del día, y como consecuencia de todo lo resuelto ut supra, se acuerda unánimemente modificar del contrato social, las cláusulas Tercera, Cuarta y Decima (en relación a la Designación de gerente y uso de firma social), quedando redactado de la siguiente manera: "TERCERO: El objeto de la Sociedad es realizar por cuenta propia y/o asociadas a terceros, en participación y/ comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero las siguientes actividades: explotación de establecimientos rurales, sean estos ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas: compra, venta, consignación, cría hibernación, mestización y cruce de hacienda de lodo tipo; compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas, derivados y subproductos, suministros e Instintos de la explotación agrícola ganadera: operar con las Juntas Nacionales de Carnes o Granos o entidades similares; compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con la actividad agrícola; alquilar maquinarias agrí-

colas para la explotación propia o prestación de servicios a terceros. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos, de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Ser contratista del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Fabricación de productos electrónicos y de iluminación led. Comercialización, importación y exportación al por mayor y menor de productos de tecnología led y artículos de iluminación. Desarrollo de prototipos electrónicos empresariales, prácticas educativas, investigación científica, tecnológica, ecológicas, de preservación de especies en peligro de extinción, de obras y servicios públicos, de desarrollo social, de apoyo económico, escuela-empresa, y de energías renovables. Compra y venta de productos remanufacturados. Desarrollo y venta de Infraestructura ornamental, infraestructura eléctrica, infraestructura electromecánicas, infraestructura civil, construcciones civiles, mecánicas, electromecánicas y arquitectura, exportación e importación de productos de iluminación y electrónica, fábrica de elementos eléctricos, electrónicos y ornamentales, productos de seguridad, iluminación y ornamentales y exportación de artículos regionales y artesanías. Comprar y vender acciones y títulos públicos y privados, que hagan a las operaciones de compra, venta, importación y exportación de las actividades enumeradas. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste contrato." Se modificó la cláusula "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTIUN MIL (\$ 21.000), dividido en doscientas diez (210) cuotas de PESOS CIENTO (\$100) CADA UNA, de valor nominal, aportado por los socios en la siguiente forma: el Sr. LEONARDO FRANCO CORTEZ, posee doscientos ocho (208) cuotas sociales de un valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, o sea pesos veinte mil ochocientos (\$20.800); y MARCIO ABEL CORTEZ, posee dos (2) cuotas sociales de un valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, o sea pesos doscientos (\$200). Cada cuota da derecho a UN VOTO." Se modificó la Cláusula DECIMA del Contrato Social de Agro Belgrano SRL, quedando redactada la misma del siguiente modo: "DECIMO: En este acto, los socios acuerdan en relación a la: DESIGNACIÓN DE GERENTE Y USO DE FIRMA SOCIAL: La sociedad será dirigida, administrada y representada por el socio LEONARDO FRANCO CORTEZ, DNI 33900048, en el carácter de socio gerente, quien administrará y obligará a la sociedad conforme lo especifica en su artículo QUINTO el contrato social. El designado acepta el cargo discernido constituyendo

domicilio en el anteriormente indicado y declara bajo juramento no encontrarse comprendido en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades." Se designo como Gerente al Socio Leonardo Franco CORTEZ, quedando a su cargo la administración, representación de la sociedad y el uso de la firma social., quien durará en su cargo conforme lo estipulado en la cláusula DECIMA reformulada. JUZG 1A INS C.C. 3A-CON SOC 3 - SEC, Córdoba, expte. 8552466.

1 día - N° 228294 - \$ 4273,90 - 13/09/2019 - BOE

SEAMED S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/07/2019, se elige como Director Titular y Presidente por un plazo de tres ejercicios comerciales al Sr. Adriano Fernan Picone, DNI 24884710, CUIT 20-24884710-8, y como director suplente por tres ejercicios comerciales al Sr. Alejandro Iglesias Fuentes, DNI 29062634, CUIT 20-29062634-0, fijando todos domicilio especial en la sede social. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 228424 - \$ 197,75 - 13/09/2019 - BOE

PAREDES CEREALES S.A.

BALLESTEROS

MODIFICACIÓN ESTATUTO

Por Asamblea General Extraordinaria N° 28 del 04/09/2019 se resolvió modificar los artículos 2º y 3º del estatuto quedando redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO SEGUNDO: La duración de la sociedad se fija en el término de 99 años, a contar de la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio." y "ARTICULO TERCERO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, por terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: 1- La compra, venta, distribución, importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos o cualquier prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con todo tipo de productos y sub-productos del agro y la ganadería y demás frutos del país o del extranjero. 2- Actuar como agente de seguros. 3- Compra, venta, importación y exportación de maquinarias e implementos en general y de todo tipo de bienes de trabajo y consumo. 4- Realizar operaciones relacionadas con la compra, venta, comercialización, reparto y distribución de combustibles y lubricantes inclusive la explotación y administración de estaciones de servicio y expendio de

combustible y lubricantes y anexos al ramo por mayor y por menor y todos los actos conducentes a tales fines. b) INDUSTRIALES: Fabricación de todo tipo de productos vinculados con la actividad mencionada en el punto a) 1- del presente artículo. c) AGROPECUARIAS: El desarrollo de actividades relacionadas con la explotación agrícola, ganadera y afines, incluso la producción de semillas fiscalizada e identificada. d) FINANCIERAS: Realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión mediante capital propio y con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, financiación de compras que terceros realicen con la sociedad, otorgar créditos a terceros con o sin garantías o con o sin hipotecas, warrants o cualquier otro tipo de garantías. e) TRANSPORTE: 1- Servicios de logística para el transporte nacional o internacional, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes de cualquier especie. 2- Transporte nacional e internacional: por vía terrestre, aérea, marítima o fluvial de mercaderías y bienes, productos en proceso, materia prima y producción terminada en todos los rubros. 3- Distribución: realizar el reparto, asignar y entregar mercadería y bienes a los destinos, ya sean dentro del territorio nacional como internacional, que indiquen los clientes. 4- Consultoría: asesoramiento y estudio de estrategias de logísticas para empresas. f) INVERSION: Comprar, vender y negociar títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, celebrar contratos de leasing, emitir obligaciones negociables y comercializarlos. Pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin limitación de ninguna clase, la totalidad de gestiones y/o tareas lícitas que resulten menester, ya sean estas administrativas, financieras o de cualquier otra índole."

1 día - N° 228428 - \$ 2029,45 - 13/09/2019 - BOE

INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS DEL DESARROLLO INTEGRAL S.A.

VILLA MARIA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, por acta de ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del día veintitrés de noviembre de 2016, se renovó el Directorio quedando así conformado: Director Titular y Presidente: JOR-

GELINA PAOLA MILANESIO, DNI 23.181.177, nacida el 31/01/1973, argentina, estado civil casada, Licenciada en Psicopedagogía, con domicilio real en calle Sargento Cabral 936 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, República Argentina y; Director Suplente: NOELIA BETTIANA MILANESIO, DNI 25.948.674, nacida el 05/05/1977, argentina, casada, empleada administrativa, con domicilio real en calle Progreso 921 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, República Argentina. El directorio estará integrado por un miembro titular y por un miembro suplente, con mandato por dos ejercicios económicos de acuerdo al art. 7 del Estatuto Social. Asimismo, por unanimidad se decidió prescindir de la Sindicatura. CAMBIO DE SEDE SOCIAL – MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL: Por unanimidad se resolvió dejar sin efecto la designación como sede social el domicilio sito en calle San Martín 763 de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, provincia de Córdoba, República Argentina, y reemplazarla por la dirección de calle Santa Fe 1280 de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina. Modificándose así, el Artículo 1 del Estatuto Social de INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS DEL DESARROLLO INTEGRAL S.A. que queda: "ARTÍCULO 1 – Denominación y domicilio legal: La sociedad se denomina INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS DEL DESARROLLO INTEGRAL S.A. Tiene domicilio legal en la Jurisdicción de la ciudad de Villa María, departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo asimismo establecer agencias, sucursales y corresponsalías en el país o en el extranjero".

1 día - N° 228609 - \$ 2456,25 - 13/09/2019 - BOE

LINEAS NORTE SAS

ACTA SUBSANACIÓN. De Fecha 06/08/2019 se ratifica el Instrumento constitutivo y se aprueba por unanimidad el Balance Especial de subsanación cerrado al 31 de Julio de 2019.

1 día - N° 228405 - \$ 175 - 13/09/2019 - BOE

THINKING GREEN S.A.

Elección de Autoridades. En Asamblea General Ordinaria de fecha 20/2/19 se resolvió agregar 1 director adicional conforme Art 9 del Estatuto, por Clase A de accionistas, quien comenzará a ejercer a partir del 01/03/19 y ratificar en sus cargos a Humberto Daniel SAHADE y Antonio Marcelo CID, quedando conformado el Directorio: Presidente Humberto Daniel SAHADE DNI 17.629.888 Vicepresidente Antonio Marcelo CID DNI 17.382.443, Director Titular David BENA-

DOF FUENTES Pasaporte P19288692, Chileno Casado, Constructor civil, Domicilio: Rodríguez del Busto 4086 Of 205, Ciudad y Pcia de Córdoba y Directora Suplente Dolores GUZMAN, DNI 24.991.482 Argentina, Casada, Abogada domicilio: Rodríguez del Busto 4086, Of 205 Ciudad y Pcia de Córdoba.

1 día - N° 228881 - \$ 948,75 - 13/09/2019 - BOE

CASTOR OIL ARGENTINA S.A.

LAS PERDICES

Rectificación de edicto de fecha 12/06/2019, N° 213767. Por un error involuntario, se indicó de manera incorrecta la fecha de la Asamblea Extraordinaria Ratificativa, siendo la fecha correcta 25/04/2019, que resuelve ratificación de la Asamblea Extraordinaria del 20/11/2017.

1 día - N° 228914 - \$ 341,25 - 13/09/2019 - BOE

EL GUARDA S.A.S.

Constitución de fecha 04/09/2019. Socios: 1) AUGUSTO CESAR ADAN, D.N.I. N°17159207, CUIT/ CUIL N° 20171592071, nacido el día 17/06/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Pedernera 1458, barrio Parque San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL GUARDA S.A.S.Sede: Calle General Pedernera 1458, barrio Parque San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa

por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 25 acciones de valor nominal Mil Doscientos Cincuenta (1250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) AUGUSTO CESAR ADAN, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) AUGUSTO CESAR ADAN,

D.N.I. N°17159207 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JULIETA ADAN SCHIAVONI, D.N.I. N°39079651 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AUGUSTO CESAR ADAN, D.N.I. N°17159207. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 228840 - s/c - 13/09/2019 - BOE

GUS MAR S.A.S.

Constitución de fecha 22/07/2019. Socios: 1) GUSTAVO ARIEL FEDERICO, D.N.I. N°25191215, CUIT/CUIL N° 20251912158, nacido el día 24/02/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado De Comercio, con domicilio real en Calle Caminiaga 2719, barrio Residencial San Carlos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARTIN ALEJANDRO COLAZO LOPEZ, D.N.I. N°37094308, CUIT/CUIL N° 20370943088, nacido el día 16/09/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado De Comercio, con domicilio real en Calle San Martin 1572, piso 1, departamento D, barrio Cofico, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GUS MAR S.A.S.Sede: Calle Caminiaga 2752, barrio Residencial San Carlos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autoriza-

dos por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Cinco Mil (55000) representado por 55000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO ARIEL FEDERICO,

suscribe la cantidad de 27500 acciones. 2) MARTIN ALEJANDRO COLAZO LOPEZ, suscribe la cantidad de 27500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUSTAVO ARIEL FEDERICO, D.N.I. N°25191215 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARTIN ALEJANDRO COLAZO LOPEZ, D.N.I. N°37094308 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO ARIEL FEDERICO, D.N.I. N°25191215. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 228855 - s/c - 13/09/2019 - BOE

WUELAS S.A.S.

Constitución de fecha 04/09/2019. Socios: 1) MATIAS EMANUEL CHILESKI, D.N.I. N°36457305, CUIT/CUIL N° 20364573058, nacido el día 06/02/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ibarbalz 752, departamento 3 B, torre/local 2, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: WUELAS S.A.S.Sede: Calle Ibarbalz 752, piso 3 B, departamento 2, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales,

ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 10 acciones de valor nominal Tres Mil Ciento Veinticinco (3125.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS EMANUEL CHILESKI, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MATIAS EMANUEL CHILESKI, D.N.I. N°36457305 en el

carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO RAFAEL ZAPATA, D.N.I. N°29965398 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS EMANUEL CHILESKI, D.N.I. N°36457305. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 228862 - s/c - 13/09/2019 - BOE

PARQUIZACIONES Y FORESTACIONES CRISTIAN BUSTOS S.A.S.

Constitución de fecha 26/08/2019. Socios: 1) CRISTIAN HERNAN BUSTOS, D.N.I. N°28651773, CUIT/CUIL N° 20286517731, nacido el día 07/02/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Defensa, manzana D, lote 9, barrio Las Huertillas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SANDRA MARIELA GAITAN, D.N.I. N°23332747, CUIT/CUIL N° 27233327471, nacido el día 23/06/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jorge Ordoñez, manzana D, lote 8, barrio Las Huertillas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación: PARQUIZACIONES Y FORESTACIONES CRISTIAN BUSTOS S.A.S. Sede: Calle Defensa, manzana D, lote 9, barrio Las Huertillas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Toda clase de operaciones y actividades Agropecuarias, dedicándose a la explotación agrícola, ganadera, mixta, forestal, o en cualquier otra forma, en campos y predios rurales, que podrá tomar en arrendamiento o bajo cualquier tipo de contrato autorizado por la ley, ya sea préstamo o comodato, aparcería, adquirirlos en propiedad, leasing o por cualquier otro medio legal, constituyendo inclusive sociedades o cualquier tipo de mecanismo contractual o asociativo, por el plazo y condiciones que estime apropiadas para cada caso en particular, mediante la compra y/o venta, cesión y/o permuta y/o administración y/o

explotación de todo tipo de bienes inmuebles, sean éstos rurales o urbanos. b) A la explotación y administración de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas.- c) A la realización por cuenta propia y/o de terceros de todo tipo de actividad relacionada con la actividad agropecuaria en general, en sus múltiples rubros, de producción, investigación, asesoramiento, parquización, comercialización de plantas, arbustos, árboles, importación y exportación; a la compraventa y acopio de cereales, oleaginosas, y productos frutihortícolas, siembra y cosecha, recuperación de tierras áridas o semiáridas, elaboración de productos lácteos o de ganadería, elaboración y transformación de productos frutihortícolas, extracción de aceite; como asimismo la compra, venta, distribución importación o exportación de todas las materias primas y productos derivados de la explotación mencionada. d) Forestación: Explotación de bosques, montes, aserraderos, acondicionamiento y almacenamientos de madera, forestación, reforestación y enriquecimiento de montes nativos, y su comercialización. Actuará la sociedad en forma directa como productora, o brindando servicios técnicos agropecuarios, o de asesoramiento y administración de establecimientos de terceros o por cualquier otro modo autorizado por la ley. Para el cumplimiento de su objetivo social la sociedad podrá adquirir, enajenar o negociar de cualquier modo por cuenta de la sociedad artículos de consumo, productos, instrumentos, maquinarias, herramientas, repuestos, enceres, productos veterinarios, semillas forrajeras, cereales y todo cuanto fueren necesarias para la explotación que realicen. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTIAN HERNAN BUSTOS, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) SANDRA MARIELA GAITAN, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CRISTIAN HERNAN BUSTOS, D.N.I. N°28651773 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANDRA MARIELA GAITAN, D.N.I. N°23332747 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRIS-

TIAN HERNAN BUSTOS, D.N.I. N°28651773. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 228863 - s/c - 13/09/2019 - BOE

CONATUS VITAE S.A.S.

Constitución de fecha 06/09/2019. Socios: 1) MARIA LAURA TARDIVO, D.N.I. N°30538154, CUIT/CUIL N° 27305381549, nacido el día 21/10/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Los Arrayanes 2085, barrio Sirio Libanes, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ELER FRANCISCO PIPINO, D.N.I. N°30310230, CUIT/CUIL N° 20303102303, nacido el día 01/07/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Psicologo, con domicilio real en Calle Los Arrayanes 2085, barrio Sirio Libanes, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CONATUS VITAE S.A.S. Sede: Pasaje Medrano Dr Pedro 2763, barrio Pizarro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio

de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 2 acciones de valor nominal Quince Mil Seiscientos Veinticinco (15625.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA LAURA TARDIVO, suscribe la cantidad de 1 acciones. 2) ELER FRANCISCO PIPINO, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ELER FRANCISCO PIPINO, D.N.I. N°30310230 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA LAURA TARDIVO, D.N.I. N°30538154 en el carácter de administrador suplente. Durarán

en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ELER FRANCISCO PIPINO, D.N.I. N°30310230. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 228870 - s/c - 13/09/2019 - BOE

HHD SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 02/09/2019. Socios: 1) MARIA LUZ SIMEONI, D.N.I. N°40963600, CUIT/CUIL N° 23409636004, nacido el día 08/12/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 15, lote 11, de la ciudad de Country San Isidro - Country Chacras De La Villa, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIELA LOPEZ, D.N.I. N°33599616, CUIT/CUIL N° 27335996165, nacido el día 02/03/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bengolea Francisco De 276, barrio Los Robles, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) SERGIO PABLO QUINTEROS, D.N.I. N°11190027, CUIT/CUIL N° 20111900273, nacido el día 10/07/1954, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica 961, barrio Carrara De Horizonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HHD SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Dean Funes 2545, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de

operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil (33000) representado por 33 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA LUZ SIMEONI, suscribe la cantidad de 11 acciones. 2)

DANIELA LOPEZ, suscribe la cantidad de 11 acciones. 3) SERGIO PABLO QUINTEROS, suscribe la cantidad de 11 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) DANIELA LOPEZ, D.N.I. N°33599616 2) SERGIO PABLO QUINTEROS, D.N.I. N°11190027 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA LUZ SIMEONI, D.N.I. N°40963600 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIELA LOPEZ, D.N.I. N°33599616. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 228877 - s/c - 13/09/2019 - BOE

DNZ S.A.S.

Constitución de fecha 05/09/2019. Socios: 1) DIEGO MIGUEL DONZELLI, D.N.I. N°12762466, CUIT/CUIL N° 20127624667, nacido el día 11/07/1956, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sobremonte 80, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DAVID ANSELMO DONZELLI, D.N.I. N°10252689, CUIT/CUIL N° 23102526899, nacido el día 25/04/1952, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sobremonte 80, piso 3, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DNZ S.A.S. Sede: Ruta Nacional Nro 8 Km. 605.5 605, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, depósito y almacenaje, y especialmente venta por cuenta y orden de terceros y venta por consignación de terceros, de materiales metalúrgicos en general, tales como hierro, chapas, planchas, caños, tubos, perfiles, electrodos, alambres, clavos, tejidos, bobinas, por mayor y menor. B) Industriales: Fabricación y elaboración de productos que tengan como insumo principal los materiales metalúrgicos de la actividad principal. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para

adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 50 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO MIGUEL DONZELLI, suscribe la cantidad de 35 acciones. 2) DAVID ANSELMO DONZELLI, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO MIGUEL DONZELLI, D.N.I. N°12762466 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DAVID ANSELMO DONZELLI, D.N.I. N°10252689 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO MIGUEL DONZELLI, D.N.I. N°12762466. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01

1 día - N° 228878 - s/c - 13/09/2019 - BOE

EVOLUTION SEGURIDAD PRIVADA S.A.S.

Constitución de fecha 30/08/2019. Socios: 1) LUCIANO GASTON AGUIRRE, D.N.I. N°34130588, CUIT/CUIL N° 20341305889, nacido el día 08/02/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado Sin Jerar. Privado, con domicilio real en Calle Rauch Federico 1845, barrio Villa Corina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GISELLE IVANA SUAREZ, D.N.I. N°32389009, CUIT/CUIL N° 27323890094, nacido el día 24/04/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado Sin Jerar. Privado, con domicilio real en Calle Rauch Federico 1845, barrio Villa Corina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EVOLUTION SEGURIDAD PRIVADA S.A.S. Sede: Calle Rauch Federico 1845, barrio Villa Corina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Escolta y protección

de personas; vigilancia y protección de bienes. La vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. Diseño, implementación, instalación y mantenimiento de sistemas, dispositivos y aparatos de seguridad, custodia y vigilancia de personas, bienes y establecimientos. Explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas y su comunicación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como prestación de servicios de respuesta cuya realización no sea de la competencia de dichas Fuerzas y Cuerpos. Averiguación de orden civil y comercial, traslado y custodia de valores y/o caudales y cualquier otro tipo de servicios autorizados por las leyes vigentes a agencias de investigaciones y seguridad privada. En todos los casos que las actividades descriptas caigan en una o más incumbencias profesionales o que para su ejercicio se requiera título o matrícula habilitante, dichos servicios deberán ser prestados a través de personas humanas debidamente habilitadas y/o matriculadas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANO GASTON AGUIRRE, suscribe la cantidad de 225 acciones. 2) GISELLE IVANA SUAREZ, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCIANO GASTON AGUIRRE, D.N.I. N°34130588 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GISELLE IVANA SUAREZ, D.N.I. N°32389009 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANO GASTON AGUIRRE, D.N.I. N°34130588. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 228884 - s/c - 13/09/2019 - BOE

ALESANDRINA S.A.S.

Constitución de fecha 13/08/2019. Socios: 1) MARIA CANDELAS BRUNETTO PRATAVIERA, D.N.I. N°28953321, CUIT/CUIL N° 23289533214, nacido el día 29/10/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Ca-

lle Zona Rural 1, barrio Centro, de la ciudad de Carrilobo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, Argentina, 2) M ESTEFANIA BRUNETTO PRATAVIERA, D.N.I. N°30096292, CUIT/CUIL N° 27300962926, nacido el día 19/06/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Nazaret 2937, piso 11, departamento B, torre/local 3, barrio Escobar, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, 3) MARIA LUISINA BRUNETTO PRATAVIERA, D.N.I. N°36754434, CUIT/CUIL N° 27367544347, nacido el día 18/08/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Zona Rural 1, barrio Centro, de la ciudad de Carrilobo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALESANDRINA S.A.S. Sede: Calle Nazaret 2937, piso 11, departamento B, torre/local 3, barrio Escobar, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación,

servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA CANDELAS BRUNETTO PRATAVIERA, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) M ESTEFANIA BRUNETTO PRATAVIERA, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) MARIA LUISINA BRUNETTO PRATAVIERA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA CANDELAS BRUNETTO PRATAVIERA, D.N.I. N°28953321 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) M ESTEFANIA BRUNETTO PRATAVIERA, D.N.I. N°30096292 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, es-

tará a cargo del Sr. M ESTEFANIA BRUNETTO PRATAVIERA, D.N.I. N°30096292. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 228886 - s/c - 13/09/2019 - BOE

GOYITO S.A.S.

Constitución de fecha 09/09/2019. Socios: 1) MALENA ROCIO GREGORIO, D.N.I. N°40752288, CUIT/CUIL N° 27407522880, nacido el día 01/03/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Olocco Cerino 280, de la ciudad de Transito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ARIEL EDGARDO GREGORIO, D.N.I. N°20587748, CUIT/CUIL N° 20205877488, nacido el día 13/06/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Olocco Cerino 280, de la ciudad de Transito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GOYITO S.A.S.Sede: Calle Olocco Cerino 280, de la ciudad de Transito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explo-

tación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Comercialización de lubricantes, filtros, aceites, combustibles, repuestos nuevos y/o usados. 17) Prestación de servicios del automotor en general, cambios de aceite, mecánica ligera, para vehículos de cualquier tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 3375 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MALENA ROCIO GREGORIO, suscribe la cantidad de 844 acciones. 2) ARIEL EDGARDO GREGORIO, suscribe la cantidad de 2531 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ARIEL EDGARDO GREGORIO, D.N.I. N°20587748 en el carácter de administra-

dor titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MALENA ROCIO GREGORIO, D.N.I. N°40752288 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL EDGARDO GREGORIO, D.N.I. N°20587748. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 228889 - s/c - 13/09/2019 - BOE

I.P.A S.A.S.

Constitución de fecha 02/09/2019. Socios: 1) PABLO ALBERTO GIARDA, D.N.I. N°27139607, CUIT/CUIL N° 20271396075, nacido el día 26/01/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Baudo Natalio 179, barrio San Miguel, de la ciudad de Sacanta, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) IVAN JOSE GIARDA, D.N.I. N°30849313, CUIT/CUIL N° 20308493130, nacido el día 30/06/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Hipolito Irigoyen 427, barrio San Miguel, de la ciudad de Sacanta, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ALEJANDRO MARTIN GIARDA, D.N.I. N°30849312, CUIT/CUIL N° 20308493122, nacido el día 30/06/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Miguel Ferrero 771, barrio San Miguel, de la ciudad de Sacanta, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: I.P.A S.A.S.Sede: Calle Hipolito Irigoyen 427, barrio San Miguel, de la ciudad de Sacanta, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3)

Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. Servicios de trilla, siembra y pulverización en campo propio y de terceros. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones,

con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 60000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO ALBERTO GIARDA, suscribe la cantidad de 20000 acciones. 2) IVAN JOSE GIARDA, suscribe la cantidad de 20000 acciones. 3) ALEJANDRO MARTIN GIARDA, suscribe la cantidad de 20000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IVAN JOSE GIARDA, D.N.I. N°30849313 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRO MARTIN GIARDA, D.N.I. N°30849312 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IVAN JOSE GIARDA, D.N.I. N°30849313. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 228893 - s/c - 13/09/2019 - BOE

TREGUAIN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 04/09/2019. Socios: 1) SILVIA CRISTINA GUAZZINI, D.N.I. N°18568795, CUIT/CUIL N° 27185687959, nacido el día 13/10/1967, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Schiuma Alfredo 2918, barrio El Trebol, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUILLERMO ALEJANDRO TRETTEL, D.N.I. N°18455673, CUIT/CUIL N° 20184556732, nacido el día 06/10/1967, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Doctor, con domicilio real en Calle Lavanda 399, barrio San Alfonso Del Talar, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FRANCO ROBERTO INVERNIZZI, D.N.I. N°29714399, CUIT/CUIL N° 23297143999, nacido el día 18/10/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Estados Unidos 5734, barrio Miralta, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TREGUAIN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida O Higgins 7000, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Du-

ración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instala-

ción y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 1500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVIA CRISTINA GUAZZINI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) GUILLERMO ALEJANDRO TRETTEL, suscribe la cantidad de 500 acciones. 3) FRANCO ROBERTO INVERNIZZI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO ROBERTO INVERNIZZI, D.N.I. N°29714399 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVIA CRISTINA GUAZZINI, D.N.I. N°18568795 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO ROBERTO INVERNIZZI, D.N.I. N°29714399. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 228894 - s/c - 13/09/2019 - BOE

HERGIA COMBUTIBLE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 5 de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/08/2019, se resolvió la elección del Sr. Franco Maximiliano Giaveno, D.N.I. N° 32.623.236, como Director Titular Presidente, del Sr. Robertino Carlos Giaveno, D.N.I. N° 33.303.579, y del Sr. Gino Gabriel Giaveno, D.N.I. N° 31.355.392, como Director Suplente.

1 día - N° 228313 - \$ 175 - 13/09/2019 - BOE

SPORT WHEEL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 06/07/2018 se eligen los miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: Direc-

tor Titular y Presidente: Juan Martín GÓMEZ, DNI 24.073.004; Director Suplente: Luciano Ariel GÓMEZ, DNI 25.141.763, fecha de nacimiento 03/09/1976, 42 años, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Oncativo 1625, B° General Paz de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 227823 - \$ 189,95 - 13/09/2019 - BOE

TSAI S.A.S.

Constitución de fecha 22/08/2019. Socios: 1) ANDREA VERONICA ARRAIGADA, D.N.I. N°22562560, CUIT/CUIL N° 27225625609, nacido el día 24/06/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Kinesiología Y Fisioterapia, con domicilio real en Calle Oroño 60, barrio Villa Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAGDALENA BERGUES, D.N.I. N°31389413, CUIT/CUIL N° 23313894134, nacido el día 25/01/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Juan B Justo 708, piso 2, departamento K, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ALFONSINA SOLEDAD MALVICINO, D.N.I. N°30242886, CUIT/CUIL N° 27302428862, nacido el día 25/06/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Verlaine Paul 697 235, barrio Los Algarrobos, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TSAI S.A.S. Sede: Calle Oroño 60, barrio Villa Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase

de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables

de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDREA VERONICA ARRAIGADA, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) MAGDALENA BERGUES, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) ALFONSINA SOLEDAD MALVICINO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANDREA VERONICA ARRAIGADA, D.N.I. N°22562560 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALFONSINA SOLEDAD MALVICINO, D.N.I. N°30242886 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANDREA VERONICA ARRAIGADA, D.N.I. N°22562560. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 228896 - s/c - 13/09/2019 - BOE

MY AGROPECUARIA DEL SUR S.A.S.

Constitución de fecha 13/08/2019. Socios: 1) CLAUDIO JUAN DURANDO, D.N.I. N°22177792, CUIT/CUIL N° 20221777922, nacido el día 02/11/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Presidente Miguel Juarez Celman 353, barrio Norte, de la ciudad de La Carlota, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: MY AGROPECUARIA DEL SUR S.A.S. Sede: Calle Ovidio Lagos 56, piso PB, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 2500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIO JUAN DURANDO, suscribe la cantidad de 2500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CLAUDIO JUAN DURANDO, D.N.I. N°22177792 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN JAVIER MONTENEGRO, D.N.I. N°28962012 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO JUAN DURANDO, D.N.I. N°22177792. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 228897 - s/c - 13/09/2019 - BOE

LCD DISTRIBUIDORA S.A.S.

Constitución de fecha 10/09/2019. Socios: 1) MARIA CECILIA D ALOIA, D.N.I. N°23167750, CUIT/CUIL N° 27231677505, nacido el día 27/06/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Braun Menendez Dr Eduardo 2726, barrio Centro America, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) VICTOR MARTIN CORNEJO, D.N.I. N°29969123, CUIT/CUIL N° 20299691234, nacido el día 13/02/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pedro Isnardi 4320, barrio Anexo Las Palmas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 3) ADRIAN NAZARIO LAPENTA, D.N.I. N°22567785, CUIT/CUIL N° 23225677859, nacido el día 03/05/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Suarez Mejia 755, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación:

LCD DISTRIBUIDORA S.A.S. Sede: Avenida Octavio Pinto 2554, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, industrialización, procesamiento, comercialización, distribución, producción, envasado, depósito, almacenamiento, fraccionamiento, representación, en su estado natural, congelado, envasado, procesado y empaquetado de: a) verduras, legumbres, hortalizas, frutas, semillas y cualquier producto derivado de la agricultura; b) Productos derivados de la ganadería bovina, ovina, porcina, caprina y de la avicultura; c) Productos derivados de la pesca y la apicultura, como pescados, mariscos, harinas, grasas y/o aceites que de ellos se elaboran y/o extraen; d) Productos que se elaboran a partir de la leche bovina, ovina o caprina; e) Productos de panificación, confitería, repostería, golosinas y pastas en general; f) Bebidas para consumo humano, gaseosas o no, con o sin alcohol, sean estas de origen nacional o importadas, g) productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y empaquetados. 2) Logística y transporte de cargas a nivel nacional e internacional, recepción, embalaje, almacenamiento, control de calidad, traslado y distribución de mercaderías y productos relacionados al objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 1000 acciones de valor nominal Treinta Y Cinco (35.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA CECILIA D ALOIA, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) VICTOR MARTIN CORNEJO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) ADRIAN NAZARIO LAPENTA, suscribe la cantidad de 800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VICTOR MARTIN CORNEJO, D.N.I. N°29969123 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA CECILIA D ALOIA, D.N.I. N°23167750 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VICTOR MARTIN CORNEJO,

D.N.I. N°29969123. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 228903 - s/c - 13/09/2019 - BOE

SERMAN S.A.S.

Constitución de fecha 03/09/2019. Socios: 1) SEBASTIAN CARLOS MAZZUCCO, D.N.I. N°37850678, CUIT/CUIL N° 20378506787, nacido el día 04/01/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Int Pedro Luis de Cabrera 3472, barrio Jardín Espinosa, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) KAREN BIGO DURANDO, D.N.I. N°39619850, CUIT/CUIL N° 27396198504, nacido el día 04/06/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Boulevard Los Principios 840, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SERMAN S.A.S. Sede: Calle 27 De Abril 564, piso 3, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio

de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN CARLOS MAZZUCCO, suscribe la cantidad de 360 acciones. 2) KAREN BIGO DURANDO, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SEBASTIAN CARLOS MAZZUCCO, D.N.I. N°37850678 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) KAREN BIGO DURANDO, D.N.I. N°39619850 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean

removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN CARLOS MAZZUCCO, D.N.I. N°37850678. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 228907 - s/c - 13/09/2019 - BOE

ICON-INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 28.07.2019, se resuelve por unanimidad que el Directorio se compondrá de la siguiente manera para los próximos tres ejercicios: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD: Hernan David BORDI DNI 23.308.310. DIRECTOR SUPLENTE: Elvio Roque LENTI DNI 147.189.688

1 día - N° 228493 - \$ 442,50 - 13/09/2019 - BOE

GEO INGENIERIA S.A.S.

Constitución de fecha 16/08/2019. Socios: 1) MARIANO SAN MARTIN, D.N.I. N°22220594, CUIT/CUIL N° 20222205949, nacido el día 03/06/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle General Bustos 590, piso PB, barrio Cofico, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GEO INGENIERIA S.A.S. Sede: Calle General Bustos 590, piso PB, barrio Cofico, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Construcción de todo tipo de obras, públicas, privadas o mixtas sea a través de contrataciones directas, concursos de precios o en licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos, rutas, autopistas y cualquier otro trabajo referido a transporte terrestre y/o toda obra referida a infraestructura relacionada con el transporte en tierra. Construcción de edificios, locales, galerías, galpones, obras civiles de arquitectura e ingeniería en general sean de carácter público o privado, Construcción de estructuras metálicas o de hormigón, obras viales, refacción, remodelación, mejora, apertura y pavimentación de calles y rutas, redes de desagüe, obra de electrificación y todo otro tipo de obras de carácter público y privado. Realizar instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas en general. Deco-

ración, equipamiento, empapelado, lustrado, pintura, fabricación de cañerías, conductos de agua y aire. Obras viales y de movimientos de tierra, compraventa, industrialización, fabricación, representación, intermediación, permuta, distribución, alquiler de maquinarias y materiales directamente relacionados a la construcción, movimientos de tierra, desmontes, desforestación, conservación de predios, parques, jardines, espacios verdes, campos, plazas, barrios cerrados, centros deportivos, educativos, comerciales y bancarios incluyendo al ramo de la ingeniería ambiental y control de plagas. Prestación de servicios de limpieza por medio de desagotes u otro método de extracción de residuos de todo tipo, de cámaras, pozos, cisternas, sótanos, piletas, lavaderos, tanques, piletones sean estos particulares, comerciales e industriales y servicios de limpieza en general en plantas industriales, edificios, consorcios, oficinas, estaciones de ómnibus, aeropuertos, puertos, estaciones de servicios y similares. Comercialización de productos, insumos, maquinarias, materiales referidos al lavado y limpieza. Realizar el transporte de cargas en general y en particular de residuos sólidos, semisólidos o líquidos sean estos peligrosos o no. Prestación de servicios de fletes, mudanzas, mensajería, transporte de maquinarias semovientes, ganado, caudales, muebles y equipaje, documentación, archivos y cargas en general y toda clase de bienes relacionados ya sea con medios propios o de terceros tanto por vía terrestre como ferroviaria, cumpliendo para estos servicios las reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales e internacionales. Exportación e importación de maquinarias, productos e insumos relacionadas con el objeto social. Para el cumplimiento del objeto la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO SAN MARTIN, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIANO SAN MARTIN, D.N.I. N°22220594 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN MANUEL TOLEDO, D.N.I. N°21398752 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa

causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO SAN MARTIN, D.N.I. N°22220594. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 228910 - s/c - 13/09/2019 - BOE

VASQUEZ Y ASOCIADOS S.A.S.

Constitución de fecha 04/09/2019. Socios: 1) JUAN CARLOS VASQUEZ, D.N.I. N°8033360, CUIT/CUIL N° 23080333609, nacido el día 23/10/1947, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Nepper Juan 6651, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA JOSE DE LA PEÑA, D.N.I. N°11450963, CUIT/CUIL N° 27114509634, nacido el día 19/03/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Nepper Juan 6651, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VASQUEZ Y ASOCIADOS S.A.S. Sede: Calle Nepper Juan 6651, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción,

transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Doce Con Cincuenta Céntimos (312.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CARLOS VASQUEZ, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) MARIA JOSE DE LA PEÑA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN CARLOS VASQUEZ, D.N.I. N°8033360 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr.

1) MARIA JOSE DE LA PEÑA, D.N.I. N°11450963 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CARLOS VASQUEZ, D.N.I. N°8033360. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 228915 - s/c - 13/09/2019 - BOE

LA DOMINGA AGROINGENIERIA S.A.S.

Constitución de fecha 02/09/2019. Socios: 1) IRENEO ARMANDO FAVALLI, D.N.I. N°25955283, CUIT/CUIL N° 20259552835, nacido el día 09/09/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Sarmiento 296, de la ciudad de Idiazabal, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MONICA PAOLA FAVALLI, D.N.I. N°24363043, CUIT/CUIL N° 27243630431, nacido el día 19/03/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Sarmiento 296, de la ciudad de Idiazabal, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA DOMINGA AGROINGENIERIA S.A.S. Sede: Calle Tabaquillo 227, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimenta-

ción, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IRENEO ARMANDO FAVALLI, suscribe la cantidad de 900 acciones. 2) MONICA PAOLA FAVALLI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MONICA PAOLA FAVALLI, D.N.I. N°24363043 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IRENEO ARMANDO FAVALLI, D.N.I. N°25955283 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MONICA PAOLA FAVALLI, D.N.I. N°24363043. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 228919 - s/c - 13/09/2019 - BOE

TALENTO CIENTIFICO S.A.S.

Constitución de fecha 04/09/2019. Socios: 1) JORGE ALFREDO QUERIO, D.N.I. N°28220525, CUIT/CUIL N° 20282205255, nacido el día 23/09/1980, estado civil casado/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle La Plata 571, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FERNANDO LUIS LOPEZ GUZMAN, D.N.I. N°27075616, CUIT/CUIL N° 20270756167, nacido el día 13/03/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Informatico/A, con domicilio real en Calle Cordoba, manzana 78, lote 6, barrio Nuevo Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TALENTO CIENTIFICO S.A.S. Sede: Calle La Plata 571, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la investigación, análisis y creación de objetos tecnológicos a través de dinámicas lúdicas grupales o individuales; diseñar y desarrollar productos que involucren sistemas de control o procesos inteligentes. Prestación de servicios de formación, capacitación e investigación para el avance de ideas y prototipos tecnológicos. Constitución, organización, explotación y/o administración de espacios, institutos y/o cualquier tipo de establecimientos destinado al desarrollo, implementación y/o capacitación de procesos científico-tecnológicos creativos. Para la consecución de su objeto la sociedad, podrá efectuar las siguientes actividades: a) COMERCIALES: Comercialización, producción, transformación, deposito, distribución, importación y exportación, reparación, servicio técnico, de juegos didácticos, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos, software, hardware y/o herramientas manuales, sus repuestos, accesorios e insumos. b) SERVICIOS: asesoramiento, consultoría, asistencia técnica, y/o administración de negocios, a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, relacionadas con su objeto. Ejercicio de mandatos con la amplitud y bajo las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y representaciones, comisiones, consignaciones, representaciones comerciales del exterior para importación o de manufactura argentina para exportación, de los bienes y/o servicios para cumplir el objeto social. Ejercer la gestión de negocios y/o ser licenciataria y/o franquiciante de patentes, marcas, nombres comerciales, emblemas o franquicias. c) INMOBILIARIAS: operaciones inmobiliarias en

todas sus formas, ya sea compra, venta, permuta, leasing, fideicomisos, y arrendamientos de inmuebles, propios o de terceros, ya sean urbanos, rurales, incluyendo inmuebles bajo régimen de propiedad horizontal. d) FINANCIERAS: realizar aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos a particulares y financiaciones en general, con fondos propios, con cualquiera de las garantías prevista por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. La sociedad podrá celebrar todo tipo de contratos, comprar, vender, tomar y/o dar en leasing, y en general efectuar toda clase de operaciones, actos, actividades, negocios y/o gestiones que en forma directa permitan el cumplimiento del objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE ALFREDO QUERIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FERNANDO LUIS LOPEZ GUZMAN, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE ALFREDO QUERIO, D.N.I. N°28220525 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FERNANDO LUIS LOPEZ GUZMAN, D.N.I. N°27075616 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE ALFREDO QUERIO, D.N.I. N°28220525. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 228955 - s/c - 13/09/2019 - BOE

MRE S.A.S.

Constitución de fecha 28/08/2019. Socios: 1) LUCAS JAVIER DEAMBROSSIO, D.N.I. N°26481330, CUIT/CUIL N° 20264813302, nacido el día 28/03/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Aldao Jose Felix 637, barrio Villa Siburu, de la

ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA ISABEL RICHIARDI, D.N.I. N°28425802, CUIT/CUIL N° 27284258024, nacido el día 16/09/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Aldao Jose Felix 637, barrio Villa Siburu, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MRE S.A.S. Sede: Calle Aldao Jose Felix 637, barrio Villa Siburu, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales,

y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS JAVIER DEAMBROSSIO, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) MARIA ISABEL RICHIARDI, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS JAVIER DEAMBROSSIO, D.N.I. N°26481330 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA ISABEL RICHIARDI, D.N.I. N°28425802 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS JAVIER DEAMBROSSIO, D.N.I. N°26481330. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 228956 - s/c - 13/09/2019 - BOE

AGROPECUARIA CATALINA S.A.S.

Constitución de fecha 29/07/2019. Socios: 1) GONZALO RAUL HAYAS, D.N.I. N°31.449.759, CUIT/CUIL N° 20-31449759-8, nacido el día 12/03/1985, estado civil soltero/a, nacionali-

dad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Monseñor Pablo Cabrera 2780, barrio Lomas S. Martín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LUCAS JAVIER IRIGOYEN, D.N.I. N°26.758.306, CUIT/ CUIL N° 20-26758306-5, nacido el día 06/08/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 14 1097, de la ciudad de Victorica, Departamento Loventue, de la Provincia de La Pampa, República Argentina. Denominación: AGROPECUARIA CATALINA S.A.S. Sede: Avenida Monseñor Pablo Cabrera 2780, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elabo-

ración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad

competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Ochenta Mil (\$480000) representado por 4800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO RAUL HAYAS, suscribe la cantidad de 3360 acciones. 2) LUCAS JAVIER IRIGOYEN, suscribe la cantidad de 1440 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GONZALO RAUL HAYAS D.N.I. N°31.449.759 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS JAVIER IRIGOYEN D.N.I. N°26.758.306 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del GONZALO RAUL HAYAS, D.N.I. N°31.449.759. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 228804 - \$ 5493,75 - 13/09/2019 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://twitter.com/boecba)